

ACTA N°08.-

SESION ORDINARIA COSOCI N°08/2026

En Osorno, a 02 de Septiembre de 2026, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.16 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°08 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, don Jaime Bertín Valenzuela, y los Consejeros y Consejeras electos, para analizar la siguiente Tabla:

1. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°07 del COSOCI, de fecha 05 de AGOSTO de 2026.
2. E-MAIL DEL 27.07.2026, SECRETARÍA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre "Funcionamiento de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y de Alta Resolutividad (SAR), en la comuna de Osorno", a cargo de la señora Muriel Muñoz Moreno, Jefa Departamento de Salud Municipal.
3. ASUNTOS VARIOS.

Enseguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Consejeros Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES
MARÍA SAID JARAMILLO
Mª CORTES-MONROY DE LA FUENTE
RUTH BARRÍA CANÍO
JULIA ANCAPAN IÑIL
CAMILA ABURTO LICAN
ALEJANDRA LEMUY LEMUY

CONSEJEROS SUPLENTE
ANDREA DE LA BARRA GARAY
JOSÉ CÁCERES MARTÍNEZ
PATRICIA GALLEGOS COÑOCAR
TATIANA BARRÍA JELDRES
MARÍA HERNÁNDEZ CHACÓN
SANDRA CARRASCO FUENTEALBA

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°07 del COSOCI, de fecha 05 de Agosto de 2026.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°07 de fecha 05 de AGOSTO de 2026.

Se aprueba la moción por la unanimidad de las señoras Consejeras y señores Consejeros asistentes: 21 Consejeros y Consejeras (Titulares y Suplentes).

ACUERDO N°10.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. E-MAIL DEL 27.07.2026, SECRETARÍA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre "Funcionamiento de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y de Alta Resolutividad (SAR), en la comuna de Osorno", a cargo de la señora Muriel Muñoz Moreno, Jefa Departamento de Salud Municipal.

Se integra a la mesa del Cosoci, la señora Muriel Muñoz Moreno, Jefa del Departamento de Salud Municipal.

SEÑORA MUÑOZ: “Muy buenas noches, señor Alcalde, Consejeros y Consejeras. Bueno, me ha correspondido presentarles el funcionamiento de los Servicios de Atención Primaria de Urgencias, que tenemos hoy día funcionando en la comuna de Osorno; son tres, y vamos a sumar el próximo 10 de septiembre un cuarto SAPU, que es el SAPU de población Quinto Centenario.



Como antecedente, les puedo contar que atendemos durante el año alrededor de 9000 atenciones de Urgencias en nuestro dispositivo, en los tres, y con un promedio de alrededor de 120 pacientes diarios, entre las 6 y las 12 de la noche.



**MUNICIPALIDAD
OSORNO**

COMUNA DE OSORNO - URBANO

AÑO 2026



**Salud Municipal
OSORNO**

Establecimientos c/código DEIS

- 1 Hospital Alta Complejidad
- 2 CESFAM
- 2 COSASF
- 2 COSAM
- 3 SAPIU
- 1 CDR Ad. Mayor c/Demencia
- 1 Unidad de Memoria Ayséan
- 1 CRD Médica Osorno
- 2 Comunidad Terapéutica Puella
- 2 Posta Salud Rural

Dispositivos y/o Estrategias

- 3 EMER
- 1 PRAIS
- 1 SAMU Osorno
- 1 Centro Atención Funcionario
- 1 UAUPO
- 1 URMAD
- 3 Clínica Dental Móviles
- 1 Equipo Rural de Rehab. SSO
- 1 Centro de Recuperación AMORE
- 1 Unidad Atención I&I en Domicilio SH



RED INTEGRADA

Articulación de establecimientos, dispositivos y estrategias para una atención integral y continua.

COBERTURA COMUNAL

Presencia en distintos sectores urbanos y rurales para acercar la salud a las personas.

ATENCIÓN INTEGRAL

Servicios y dispositivos orientados a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación.

COMPROMISO 2026

Fortalecer la red de salud municipal para entregar una atención de calidad, oportuna y cercana a toda la comunidad.

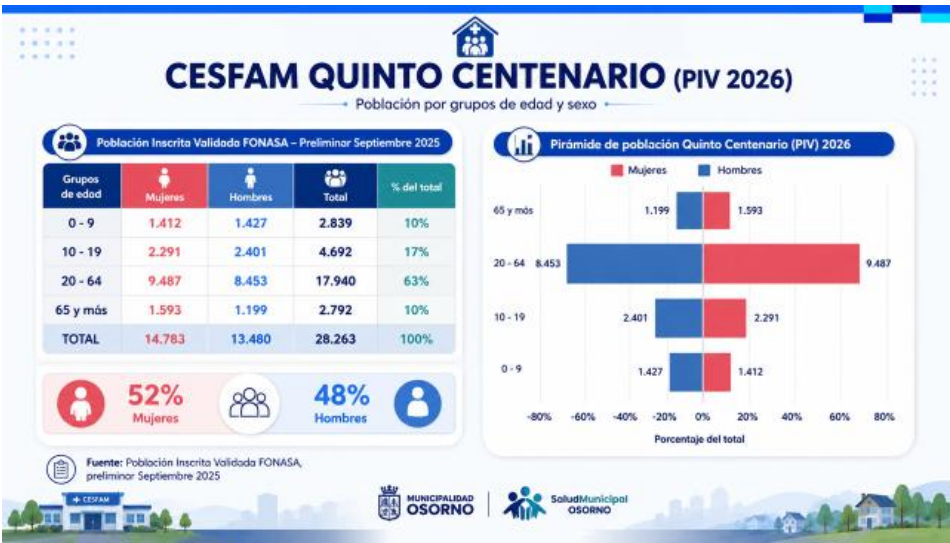
JUNTOS CONSTRUIMOS UNA SALUD MUNICIPAL MÁS CERCA, INTEGRADA Y DE CALIDAD PARA OSORNO

Depo: Estadísticas e Información de Salud
Servicio de Salud Osorno
Actualización: 11-08-2026

225



Como antecedente también, ¿cuál es la población inscrita que tenemos en la comuna de Osorno?, ahí ustedes ven, tenemos 155.233, en la actualidad son alrededor de 156.000, a lo que hay que sumarle alrededor de 10.000 personas que están flotantes y que no se han inscrito en los Centros. Por lo tanto, tenemos, prácticamente, toda la población de Osorno, es muy poco lo que se atiende en Isapre; y eso nos muestra que tenemos una alta adherencia de los pacientes a nuestra Red de Salud. Y la pirámide de población, la mayoría de 64 años y creciendo la población de 65 y más.



Y en el CESFAM, voy a partir nombrando los detalles que nos llevaron a atender, a abrir el SAPU de Quinto Centenario, que fue largamente esperado por la población, hace muchos años, y que a raíz de la gestión intensa que se hizo durante el año pasado y este año, desde el Municipio, desde el Servicio, directamente, por el señor Alcalde, este año, con el Subsecretario, nos autorizaron finalmente el funcionamiento del CESFAM Quinto Centenario, del SAPU del CESFAM, que tiene una población inscrita, actualmente, de 28.263 personas. Esa es la población que atiende el CESFAM, es el segundo CESFAM más grande de nuestra Red y proyectamos tener el próximo año alrededor de 29.000 personas inscritas. Cuando se divida el CESFAM “Marcelo Lopetegui” con el CESFAM de Chuyaca, Quinto Centenario va a ser el CESFAM más grande de nuestra Red y el que más va a demandar atención. Y ustedes ven ahí que la población de 65

años es más pequeña, la población más grande es la que tenemos entre niños y adolescentes, ahí tenemos que hacer énfasis también en la promoción y prevención, por eso les digo es un CESFAM particular, pero, además, requería rápidamente tener un Centro de Urgencias.



Ahora, ¿por qué?, porque tenemos en el CESFAM más de 4.000 personas en control de enfermedades cardiovasculares, hipertensos y diabéticos, ustedes ven un poco más de 2.600 pacientes hipertensos, que se controlan en el CESFAM, más de 1.700 diabéticos, 3.008 dislipidémicos, o sea, tenemos una gran cantidad de población de riesgo. En enfermedad salud mental, más de 2.000 personas; en enfermedades respiratorias, una zona altamente contaminada, ustedes saben, tenemos 799 pacientes en control, con asma y con enfermedad pulmonar obstructiva crónica, 120 inscritos, en control, puede haber muchos más que no se controlan aún con nosotros.



Entonces, tenemos factores de riesgo en el sector, contaminación, riesgo psicosocial y otros factores de riesgo que incluían esta falta de acceso a salud en urgencia. El acceso oportuno a los servicios que podían afectar la atención y, por supuesto, los resultados en salud. Además, hay una dificultad de base que es la locomoción que tiene el sector.







Aquí estamos viendo el plano de cómo va a funcionar, y aquí en esta reunión veo dirigentes de Quinto Centenario, les cuento, estamos trabajando hasta las 10 de la noche, se está atendiendo en este mismo sector; ya probamos cómo era el flujo, la llegada de los pacientes, y en realidad ha sido un éxito porque no hemos tenido mayores problemas, no ha faltado nadie a sus horas, está, absolutamente, lleno hasta las 10 de la noche, de hecho, ya aumentamos un día más, porque, definitivamente, la demanda es mucha; están definidos los boxes clínicos, la sala de reanimación, la sala de enfermedad respiratoria, y, como les digo, el 10 de septiembre se inaugura oficialmente.





el Servicio de Urgencia, y eso es para garantizar continuidad, calidad de la atención en todos los dispositivos del SAPU. Ahora, ¿por qué hacemos esto?, en realidad, hay una discusión que tenemos que hacer, también, nosotros queremos brindar Atención de Urgencia oportuna, segura, de calidad, pero, tenemos una limitante presupuestaria. El hecho de que tengamos este nuevo SAPU en Quinto Centenario nos va a permitir redistribuir recursos humanos, dado que va a haber menor demanda en los Centros, entonces, ustedes van a ver que no vamos a tener, probablemente, los tres médicos que teníamos en el Cesfam “Pedro Jauregui”, porque no va a ser necesario, vamos a bajar un 40% la demanda que eventualmente va a ir directamente a su SAPU. Y así, para poder financiar esta brecha que hoy día, al ritmo que vamos, no somos capaces de sostener, como en cualquier casa, donde uno tiene un ingreso y esto va generando, obviamente, una deuda que, en algún momento, no vamos a poder cubrir.



Con esa información que ustedes vieron, además, vamos a tener que abrir en los próximos meses los dos SAR, el de Chuyaca y el de Rahue Alto. ¿Qué diferencia tienen?: los SAR, a diferencia de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia, que son los SAPU, los SAR son Servicios de Urgencia de Alta Resolutividad, o sea, consideran imágenes y consideran exámenes de apoyo diagnóstico, exámenes de gases, sangre, en fin. El SAR de Chuyaca, el SAR de Rahue Alto, estamos en proceso todavía, porque el Servicio de Salud tiene que hacer una serie de trámites más. El SAR de Chuyaca, si bien está terminado, tiene que hacer todo un proceso de recepción de la obra, por parte del Servicio de Salud, después hacer otro trámite municipal de recepción. Por lo tanto, sabemos que no va a ser antes de fin de año. En el caso del SAR de Rahue Alto, tiene un proceso de compra de equipos todavía, Equipos de Rayos X, equipamiento diagnóstico, equipamiento clínico, camillas, etc. Y los móviles, porque estos dos Centros, además, vienen con una ambulancia incluida, cada uno de los dos.



Entonces, ¿cuál era el propósito de tener estos SAR?, si ustedes recuerdan, los proyectos se presentaron el año...”

ALCALDE BERTIN: “Señora Muriel, disculpe, una consulta, para cuándo tiene pensado la entrega definitiva.”

SEÑORA MUÑOZ: “Nosotros creemos que no antes de diciembre, señor Alcalde.”

ALCALDE BERTIN: “Me habían dicho en octubre.”

SEÑORA MUÑOZ: “Le voy a mostrar después la diapositiva, pusimos la fecha que nos dijeron, pero es una fecha tentativa, porque no tenemos ninguna información oficial.”

ALCALDE BERTIN: “Igual que el de Rahue Alto.”

SEÑORA MUÑOZ: “En diciembre, pero están en proceso.”

ALCALDE BERTIN: “Tengo entendido que la Dirección de Obras fue hoy día a recepcionar.”

SEÑORA MUÑOZ: “No nos han dado la información todavía. Ahora, ¿cuál era el propósito de los CESFAM con SAR?, estos proyectos se hicieron en el 2017, se postularon en el 2018, se entregó terreno en la época que estaba don Jaime, también, y, prácticamente, nueve años después, nosotros los vemos terminados. ¿Cuál era el propósito?, era porque había esta sobrecarga de la Unidad de Emergencias en el Hospital; ustedes saben que el Hospital Base tiene un promedio de espera de siete horas, seis horas, realmente, congestionado, porque en realidad atiende a toda la provincia. Ahora, ¿cuál es la idea?, brindar atención de urgencia oportuna, segura y de calidad, pero, con mayor capacidad diagnóstica, que la gente no tenga que volver o derivarla al Hospital para exámenes de imágenes o de exámenes de sangre. ¿Cuál va a ser el impacto?, va a redistribuir el flujo provincial, porque sabemos que ya no va a llegar la gente, probablemente, directo a la Urgencia del Hospital, van a ir al SAR, porque, además, los que han tenido la suerte de conocerlo, no sé si ustedes lo han visitado, es una verdadera clínica, con espacios amplios, con una sala de Rayos, con camas de observación, en realidad, es casi un mini hospital.



¿Cuál es la Cartera de Prestaciones?, qué es lo que vamos a entregar ahí: es atención médica, procedimiento, reanimación, algunos procedimientos de urgencia, y en apoyo diagnóstico, tal como les decía, radiografía osteopulmonar, exámenes de química sanguínea, les van a pinchar, probablemente, y se hace toda una batería de gases para los pacientes respiratorios, los pacientes cardiovasculares; observación clínica, vamos a poder tener a los pacientes en observación, por un máximo de seis horas; tiene camas de observación; tenemos gases clínicos. Por eso les digo, no tiene nada que envidiarle a la clínica, y, diría, que es mejor que la clínica. Con derivación, con un traslado coordinado, según gravedad con el SAMU o con las ambulancias que vamos a tener a disposición.

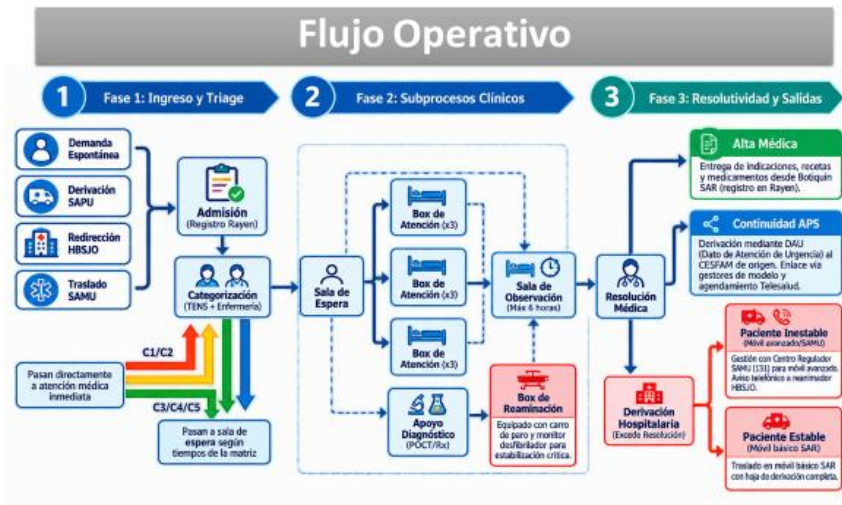


Ahora, cómo va a venir el flujo, si ustedes se fijan, a nosotros nos van a derivar, desde los Servicios de la comuna de Atención Primaria, probablemente, en un CESFAM que atendió en extensión horaria, porque los SAR van a funcionar desde las 5 de la tarde, los días de semana, hasta las 8 de la mañana del día siguiente; y, los fines de semana y festivos, van a funcionar desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, y, de las 8 de la noche a las 8 de la mañana, o sea, 24 horas. Por lo tanto, sabemos que nos van a derivar desde los CESFAM, desde los SAPU, probablemente, que están en el resto de la comuna. Cuando estén complicados, los van a derivar al SAR. Y, además, de otros Hospitales, probablemente, van a llegar, porque van a estar abiertos. Ustedes saben que la

Atención de Urgencia es abierta para los pacientes FONASA; van a llegar en una ambulancia local o del SAPU, según coordinación, van a ir al SAR de Chuyaca o al SAR de Rahue. Incluso, en el SAR de Rahue, pensamos que va a llegar gente de La Costa, y una vez que se estabilicen los pacientes, se atiendan, tenemos que coordinar, o se van a su domicilio después, o van en ambulancia local o del SAPU al Hospital Base. Ese va a ser nuestro flujo en general.



Ahora, nosotros tenemos una categorización, esto es una forma de que nosotros categorizamos. Cuando llegan al SAPU, ustedes ven, no sé los que han ido, que hay una Enfermera que los recibe y categoriza al paciente. Entonces, tenemos diversos colores que nos dan el tiempo de espera: Dos horas, o sea, el que es urgente, emergencia vital, va directo a reanimación, y, por supuesto, pasa a la sala de observación y directamente a la reanimación y al Hospital Base, y así, dependiendo del cuadro que tenga. Tenemos las consultas generales, que no son cuadros agudos y que se difieren después a los CESFAM. Pero, hay distintos tiempos: entre, nada de espera, media hora, 90 minutos, 180 minutos, hasta tres horas, no más de eso.



Y el Flujo Operativo, como les decía, tenemos demanda espontánea, derivación de los SAPU, redirección desde el Hospital Base, porque también el Hospital Base, eventualmente, nos puede derivar al SAR, para no esperar tantas horas. Y

algunos traslados SAMU que probablemente van a llegar al SAR. Nuestra admisión, la categorización, la sala de espera. Tenemos boxes de atención, boxes de apoyo diagnóstico, imágenes y laboratorios, salas de observación, box de reanimación, la atención médica y después la derivación hospitalaria que, como les decía, en SAMU o en el móvil que vamos a tener en el SAR. Y, por supuesto, nuestras altas van con entrega de indicaciones, con recetas, entrega de medicamentos, y también vamos a derivar a los CESFAM de origen para continuar la atención.



Y el horario que les mencionaba, el turno corto de 5 horas y el turno largo de 10 horas. Va a haber un turno que va a estar desde las 5 de la tarde, a 10 de la noche, y va a haber otro que entra de 10 de la noche a 8 de la mañana, todos los días, y los sábados, domingos y festivos, turnos de 12 horas, diurno y nocturno.



Bueno, también tenemos protocolos para nuestros usuarios y funcionarios, que es Protocolos de Consultorio Seguro, que hoy día los tenemos vigentes en todos los CESFAM; o sea, en caso de alerta, por un incidente, por una riña, por un asalto, lo que sea, balaceras, que hemos tenido en los CESFAM, tenemos alerta, activación en parte de pánico, resguardo, retirada del personal laboral al box o zona segura, igual que los pacientes, contención con seguridad o Carabineros y denuncias, por supuesto, como

tenemos protocolos internos dentro de la Red del MISAL. Y el marco normativo está dado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, y el Decreto N°193 del año 2022. Como ven ustedes, estamos preparados en toda nuestra Red de Urgencias, a para atender, no solamente, con calidad en las prestaciones, sino que seguros, porque tenemos la cantidad de Personal, pero, además, en un marco de seguridad interna y externa.



Los Costos de Financiamiento del SAR. Es un Programa de refuerzo de Atención Primaria. El aporte del convenio son 950 millones de pesos; los gastos operacionales ascienden a 413 millones de pesos, eso es el financiamiento, y los gastos en Personal 600 millones de pesos. El costo total son 1.013 millones de pesos, por cada uno de los SAR. Por lo tanto, ustedes comprenderán que tenemos una tremenda demanda financiera, para echar a andar estos Centros, porque esto incluye solamente los SAR, no estamos contando aquí el funcionamiento del CESFAM. Y hay que considerar que se agrega un CESFAM más a nuestra Red. No vamos a seguir solamente con los 6, sino que aparte de esto tenemos un nuevo CESFAM que mantener, en costos operacionales, de agua, calefacción, electricidad, etcétera, que solamente en el ámbito de la calefacción, que es petróleo, nos aumentó un 60% el gasto del año. Entonces, nuestra carga presupuestaria es enorme para el próximo año 2027.

Ahora, por qué quisimos presentarles esto, primero, para resaltar el esfuerzo que se hace para mantener una Red de Urgencias, que hoy día es prioritaria para la población. La gente no concibe la atención sin nuestra Red de Urgencia comunal, porque si no, de lo contrario, tendrían que estar esperando en el Hospital muchísimas horas para consultas que son de rápida resolución. Pero, hay algunas consultas que van al Hospital por una fractura o alguna cosa un poquito más grave, que la vamos a poder resolver en los SAR, y el tiempo de espera va a ser muchísimo menor, vamos a ser resolutivos, es decir, el objetivo de estos dispositivos es que el paciente no tenga que ser derivado al Hospital, que se resuelva inmediatamente en la consulta, la fractura, una descompensación diabética o de un paciente hipertenso que, antiguamente, nosotros derivábamos al Hospital, ahora va a poder ser compensado en estos dispositivos. Por lo tanto, el esfuerzo tiene que ver con garantizar la atención, pero, además, dar condiciones que son óptimas. Estos Servicios que van a empezar a funcionar en Osorno van a mejorar la Red Provincial de Urgencia, no hay otros dispositivos más modernos que estos en la provincia, y diría, que en la región, van a ser los más modernos en la actualidad. Entonces, el objetivo es que ustedes conozcan cómo funcionamos, cómo nos financiamos, cómo

vamos a redistribuir la atención en septiembre. Esperamos que se descongestione un poco más. Afortunadamente, viene el tiempo de primavera, que baja un poco la demanda en pacientes respiratorios, pero, les advertimos que va a bajar un poco la oferta, porque vamos a tener de tres médicos, probablemente, dos, pero, también, va a bajar la demanda al tener otro dispositivo. No sé si tienen alguna consulta con respecto a esto.”

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Usted habló del SAR de Rahue, eso, a qué sectores va a favorecer, Rahue Alto Norte, Rahue Alto Sur.”

SEÑORA MUÑOZ: “Sí, los dos. Se traslada el CESFAM que está en Avenida Real, ustedes saben, el proyecto de reposición y reubicación del CESFAM de Rahue Alto, pero, el proyecto es CESFAM con SAR, o sea, ya no tiene SAPU, el SAPU se convierte en un SAR y se traslada a la Avenida Acapulco. Ahí, en ese sector, se atiende no tan solo la población que se atiende hoy día en el CESFAM de Avenida Real, sino que toda la población que se quiera inscribir en ese CESFAM. Y en el Servicio de Urgencias, toda la gente que consulte se atiende, de todo el sector Rahue Alto, completo. Ahora, lo que pretendemos, obviamente, sigue funcionando el CECOSF de Murrinumo, que depende del CESFAM de Rahue Alto, con las mismas prestaciones. Y hay un proyecto, una vez que se entregue el CESFAM de Avenida Real, vamos a tener parte de atención ambulatoria en un convenio y en un proyecto que tenemos con la Universidad de Los Lagos. Vamos a tener un dispositivo ahí, que va a atender parte de la población que le queda muy lejos en controles y consultas, no en urgencias, porque la urgencia se traslada al SAR de Rahue Alto. Así es que esperamos que, bueno, cuando lo vean funcionando, ustedes van a ver que es muchísimo más resolutivo, no es como el SAPU, porque en el SAPU, muchas veces, uno, va y le dicen, «mire, tiene que ir al Hospital a tomarse una radiografía o tiene que pedir hora en su CESFAM, para que le hagan rayos, porque está en observación de neumonía, etcétera», pero, en este caso, va a ser todo, le van a hacer la atención inmediata completa.”

ALCALDE BERTIN: “Como la Clínica.”

SEÑORA MUÑOZ: “Absolutamente. Perdón, don Jaime, quiero pasar un aviso, me queda una diapositiva:



MUNICIPALIDAD

OSORNO

contigo siempre



Salud Municipal

OSORNO

OSORNO

SE PREPARA

ANTE LA SEGUNDA OLA DE VIRUS RESPIRATORIOS

VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

SÁBADO 05 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTOS DE VACUNACIÓN



FERIA HÉROES DE LA CONCEPCIÓN

09:30 A 12:30 HRS.



FERIA RAHUE BAJO TARAPACÁ 780

09:30 A 12:30 HRS.



SUPERMERCADO LIDER LA CASANA AV. ALCALDE REMÉ SORIANO RIVERA 2855

09:30 A 12:15 HRS.



MALL PORTAL OSORNO

09:30 A 12:15 HRS.



TERMINAL DE BUSES OSORNO

09:30 A 12:15 HRS.



HALL HOTEL SONESTA

14:30 A 17:30 HRS.

VACUNACIÓN GRATUITA Y ABIERTA A TODA LA POBLACIÓN

¡VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA!

1. PBC DE 65 Y MÁS PENDIENTES DE VACUNACIÓN

- CESFAM Lopetegui: 1.137
- CESFAM Rahue Alto: 882
- CESFAM Jauregui: 706 personas mayores.

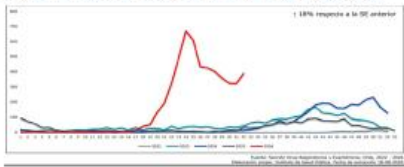
2. PBC DE 60 AÑOS CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS NO VACUNADAS:

- CESFAM Lopetegui: 249
- CESFAM Rahue Alto: 173.

3. PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS NO VACUNADAS EN CONTROL EN ECICEP (G3): 2.252 personas, equivalente al 49,6% de su población de 65 años y más.

4. RESPECTO DEL RECHAZO A LA VACUNA INFLUENZA: En Osorno, el rechazo alcanza solamente un 1,3%.

Circulación de Virus Influenza: Durante el año 2026 se ha observado un aumento sin precedente de circulación de influenza B a nivel nacional con un repunte en las últimas semanas.



Aumento de personas mayores hospitalizadas por enfermedades respiratorias, fallecimientos de usuarios a causa de virus influenza y sin vacuna y el aumento de circulación viral de influenza B a nivel nacional con proyección peak en periodo de primavera

238

Ustedes saben que hicimos la Campaña de Vacunación este año de Influenza, pero, tenemos todavía muchísimos pacientes mayores de 65 años, y le voy a pedir a don José Ferrada, que nos ayude, a promocionar esto con los adultos mayores, hay muchísimos pacientes que no se han vacunado, mayores de 65 años; en el Cesfam “Marcelo Lopetegui” nos faltan 1.137, en Rahue Alto 800; y, para qué decir pacientes de 60 años con enfermedades respiratorias. Pacientes de 65 años y más que no están vacunados, que están en control de ECICEP, que son los multimorbilidad, pero, además, el rechazo alcanza solamente el 1,3%. Es decir, la gente no ha ido a vacunarse o no le ha dado importancia a la vacunación. Si ustedes se fijan en la curva, cómo va la circulación de virus influenza, cómo va el “pick” del año 2026, la curva roja, vamos muy por sobre los años anteriores. Y esto significa que va a haber más personas mayores hospitalizadas, fallecidas a causa del virus de la influenza. Entonces, como hay una alta circulación del virus influenza, ustedes ven que hay mucha gente que anda enferma ahora, resfriada, etcétera. Tenemos un pick proyectado en el periodo de primavera que es enorme. Entonces, les pido la colaboración a ustedes, como dirigentes, que convoquen a la gente, a los mayores de 60 años, a vacunarse. Vamos a estar este sábado, 5 de septiembre, en todos esos lugares, Feria Héroes de la Concepción, en la mañana, en la Feria Rahue Bajo, en el Supermercado Líder La Casona, en el Mall Portal Osorno, el Terminal de Buses, y en el hall del Hotel Sonesta. En todos esos lugares, simultáneamente, vamos a estar vacunando para que las personas concurren, por favor, y logremos bajar este pick, al menos en Osorno. Las camas no van a dar abasto si las personas mayores, ustedes saben que es mucho más intensa la enfermedad, y tenemos riesgo de fallecimiento en aquellas personas, sobre todo en los pacientes respiratorios. Así es que ese aviso, por favor, lo vamos a difundir en las Redes Sociales, para que nos ayuden a convocar a las personas. Hay mucha gente que no quiere vacunarse, pero, está demostrado que tenemos un alza en esta semana que pasó. Ahí va la curva, como les digo, no tenemos ninguna otra opción más que la vacuna. Así que eso sería mi presentación.”

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias, Directora. Bueno, vecinas, vecinos, creo que este es uno de los temas más importantes que tenemos como Municipio, tenemos a cargo la Salud Primaria, y esto significa que atendemos por sobre el 90% de la población en nuestros CESFAM; lo que estamos haciendo acá es realmente un hecho importante. Ustedes tienen que calibrarlo en su real dimensión, porque es un tremendo esfuerzo. Lo que nos paga el Estado para mantener esto prácticamente no alcanza. Entonces, nos gustaría hacer mucho más. Nos ponemos un poco creativos de repente, pero, eso lo tenemos que financiar nosotros, como Municipio. Hemos estado conversando esta semana con la señora Muriel y su Equipo, porque realmente estamos apretados, apretadísimos, y ustedes ven que la atención apunta, fundamentalmente, a cómo hacemos que con esa poca plata que tenemos, demos una buena atención, porque en infraestructura estamos bien, tenemos buenos equipamientos, con estos 2 CESFAM que vamos a inaugurar, vamos a quedar en primera línea, en implementación de infraestructura para la Salud. Creo, que va a ser uno de los mejores en la región, porque los 2 CESFAM que vamos a inaugurar van a ser, realmente, espectaculares, el equipamiento igual, muy moderno en todo. Y nos hemos puesto creativos, y esto nos significa un costo adicional, por ejemplo, el CRD, esta Clínica que tenemos frente a la Clínica Alemana, es un costo adicional que tenemos que asumir nosotros. Las Farmacias Vecinas, las dos que tenemos, son maravillosas, todo el mundo se favorece, todo el mundo va a comprar remedios, dicen que son baratos los remedios. Pero, tenemos que financiarlo nosotros, como Municipio, para eso no tenemos plata del Estado. Entonces, en la medida que nos ponemos creativos y empezamos a hacer cosas nuevas, tiene un costo adicional para nosotros. Pero, nos interesa hacer las cosas bien, por qué

razón, porque la señora Muriel lo decía, con mucha claridad, ustedes van a atender, en todas las formas en los CESFAM, van a poder llegar con tranquilidad, un buen Cesfam, espacioso, bien sostenido, con buenos profesionales, con seguridad. Eso es lo que nos interesa. Entonces, la pregunta que nos hacemos, permanentemente, es cómo hacemos esto, de tal forma, sin perjudicar el servicio que estamos prestando, poder equilibrar el gasto; es una tarea difícil. Yo sé que la señora Muriel lo va a intentar, y lo va a lograr, de alguna forma, pero, si no, tendremos que llegar, en algún minuto, a fijar un traspaso permanente, del Municipio a Salud, que hoy día lo estamos haciendo, ya estamos traspasando Fondos para el CRD y para las Farmacias Vecinas, estamos entregando Fondos, permanentemente, al Municipio para ello, para que eso funcione, porque si no, no funcionaría. Entonces, para que ustedes entiendan también, que estamos haciendo un tremendo esfuerzo en esto. Y lo estamos haciendo responsablemente, con mucha claridad, para poder hacer todo, y no tener que negar, el día de mañana, las prestaciones básicas. De repente alguien puede decir, «claro, se acabaron los pañales», sí, puede que ocurra, puede que en un mes ocurra eso, se acaben los pañales antes de tiempo y nos quedamos sin pañales. Pero, eso no tiene por qué ser una crítica, porque la verdad es que no es que queramos hacerlo, es porque, simplemente, ese mes no nos alcanzó el presupuesto; y esto es como en la casa, si tenemos 100 pesos para gastar, gastamos 100 pesos, no vamos y no podemos gastar más, porque una irresponsabilidad más grande sería gastar más, llegar al final de un periodo y decir «de 100 millones, tenemos una deuda de 5.000 millones, y el otro año, 10.000 millones, y así», entonces, eso no lo voy a hacer, no lo voy a permitir tampoco, porque la verdad es que no corresponde.”

CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Sería importante entonces, tratar de terminar con los aportes para cenas, aniversarios, etc., porque esto es importante, don Jaime, esto de la Salud es buenísimo para la comunidad, para Osorno, entonces, una cena, claro, lo podemos financiar nosotros, los dirigentes, nuestras Organizaciones, pero, en esos gastos de cenas se va también mucha plata. Entonces, creo que ningún dirigente se va a enojar si es que se hace un poquito de esfuerzos, de no dar tanta prioridad a las platas de las cenas.”

ALCALDE BERTIN: “Estamos tratando de restringir el gasto en todas las formas. Pero, también no es bueno para la salud, la convivencia local. Cuando me fui, teníamos tres Fondos que repartíamos, ahora, cuando volví, tenemos como ocho Fondos: hay Fondos para el deporte, para los vecinos, para los adultos mayores, para las mujeres, para los indígenas, para el folclor, ocho o diez Fondos, esos ocho o 10 Fondos suman como 350, 380 millones de pesos al año. Entonces, claro, si uno los corta, qué dice la gente «ah, llegó este Alcalde, está sacando todo», entonces, hay que ir viendo poco a poco; he tomado ciertas resoluciones más drásticas, internamente, que ustedes no las saben. Si ustedes me lo permiten, se los digo acá, por ejemplo, las horas extras de los funcionarios, las bajé de 80 a 15 horas, duele, incomoda a la gente que estaba acostumbrada a recibir eso, no lo tiene hoy día, pero, tengo que hacerlo. Estamos restringiendo todo el gasto para poder tener; el Municipio tiene todavía su solvencia, que se está dando vuelta, y con eso podemos ayudar, de hecho, estamos ayudando a Salud, le entregamos un presupuesto, le hemos seguido pasando y le vamos a seguir pasando, si es necesario. Entonces, también nos pasa con Educación, tenemos que ir ajustándonos, básicamente, pero, lo importante es que les quede eso claro. Estamos haciendo un gran esfuerzo para entregar una buena Salud en Osorno, y ustedes pueden estar orgullosos de que van a tener un buen servicio, se los digo yo, lo dice la señora Muriel, el esfuerzo va enfocado en ese sentido. No vamos a dejar de hacer prestaciones, producto de que tengamos escasez de dinero. No. La parte técnica, la parte profesional, va a estar intacta. Si tenemos que recortar algo, va a ser en la parte que se

puede hacer. Y eso es el estudio que estamos haciendo, que estamos viendo, para ver cómo lo logramos, a lo mejor vamos a entregar casas que tenemos en arriendo, las vamos a entregar, y vamos a reducirnos a un espacio más nuestro. Ver cómo hacemos, para ir generando un poco más de recursos y poder recuperar licencias médicas, que también es importante. Vamos a ver cómo nos arreglamos para poder ahorrar dinero. Pero, lo importante de eso, quiero que lo tengan claro, es que estamos haciendo un tremendo esfuerzo para que ustedes tengan un buen servicio de atención médica. Y como pueden ver, como nos contaba la señora Muriel, da esa impresión, de eso se trata.”

SEÑORA MUÑOZ: “Quisiera, además, resaltar, y ustedes han sido beneficiarios casi todos, con las clínicas dentales móviles. También tenemos que hacer un esfuerzo y pensar que hay que hacer reposición de esas clínicas y aumentar las clínicas. Don Jaime, cuando recién llegó, nos decía, ¿por qué no podemos comprar otras clínicas?, ¿se acuerda, don Jaime?, y no hemos podido, porque en realidad cada una de esas clínicas cuesta más de 100 millones de pesos, porque van equipadas. Pero, sí se ha hecho un esfuerzo y hemos tratado de que las clínicas estén en casi todos los sectores. Han estado a petición de los dirigentes, han mejorado el acceso a atención dental, tenemos además una cobertura amplia en horario de extensión en todos los Centros. Y si ustedes se fijan, en todos los CESFAM se está atendiendo hasta las ocho de la noche. Tenemos atención domiciliaria, hemos tenido atención domiciliaria de postrados, con dentistas en equipos móviles. Por lo tanto, en atención dental también se ha hecho un tremendo esfuerzo, una tremenda inversión, lo que pasa es que no se ve. Nosotros, en Salud, no difundimos mucho lo que hacemos, pero se gasta muchísimos recursos. Y para qué decir, en atención de cuidados paliativos, los equipos que van a domicilio a atender a los pacientes postrados, en realidad hay una enorme cantidad de tareas que se hacen y que tienen un costo adicional, porque, además, hay muchos adultos mayores; tenemos 31.000 inscritos mayores de 60 años y mayores de 65 años, cerca de 21.000 más, o sea, sobre los mayores de 65 años. Entonces, además la gente, hay muchos pacientes postrados. Y la atención domiciliaria dental, por ejemplo, va a esos pacientes también. Así es que quisiera decir, don Jaime, no solamente en esta área de urgencia, se han reforzado otras áreas y a veces con los mismos recursos. Obviamente va a llegar un momento, y ya estamos en un momento en que prácticamente no podemos financiar la mayor demanda, porque además este año ya nos crecieron 1.000 inscritos más y esperamos que el próximo año crezcan muchos más, porque cuando vean estos centros modernos, la gente se va a ir a FONASA, porque la mayoría de los fármacos se dan gratis. Y además nosotros hacemos un aporte adicional de fármacos. Entonces, a través de la Farmacia Vecina se subsidia, además, una serie de fármacos más modernos, de mejor terapia, en fin. Entonces, el esfuerzo que hace el municipio es enorme. Entonces, creo que también hay que hacer un reconocimiento a esa enorme cantidad de gente que trabaja en salud y que trabaja todos los días. A veces nos critican mucho porque no hay hora, hay mucho tiempo de espera en los CESFAM. A propósito de las horas, nos han llegado cartas que no pueden acceder a las horas. En fin, vamos a hacer un acercamiento, se los comentaba, para poder difundir el tema de las horas en la mañana, la idea es que la gente pueda acceder a las horas, pero estamos haciendo, como dice don Jaime, un enorme esfuerzo y les vamos a ir vamos a ir recortando lo que podamos”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien, muchas gracias”.

CONSEJERO ROLANDO FERRADA: “Realmente, quisiera felicitarlo, señor Alcalde, porque se ve un avance bastante importante en materia de salud. También ha mejorado bastante la situación de las horas médicas. Ya sabemos que, para recibir atención, hay que

solicitar la hora como corresponde. Sin embargo, me preocupa que Ovejería esté creciendo constantemente. El mismo consultorio de Ovejería ya está sobrepasado en aproximadamente un 50% respecto de la atención de la población. Si bien es cierto que la atención es excelente, ya no da abasto. Qué posibilidad habría, a futuro, de implementar un CECOSF en el sector de Ovejería Alto”.

ALCALDE BERTIN: “Hay que verlo; no nos neguemos a nada, pero veamos cuáles son las posibilidades. Los recursos están escasos en todas partes. Por ejemplo, si vamos al Gobierno Regional, nos dicen: “Colóquense a la fila, hay diez proyectos antes que ustedes”. Entonces, vamos a los ministerios y pasa lo mismo. Pero veámoslo, porque no cuesta nada. Creo que podemos trabajar en un proyecto, tenerlo listo y, en caso de que se dé la oportunidad, ingresarlo.

Veámoslo. Sí, creo que eso está bien. Hay que partir haciendo el estudio para determinar si es factible o no, considerando el número de habitantes, entre otros aspectos”.

CONSEJERO ROLANDO FERRADA: “Correcto, muchísimas gracias”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, muy bien. Gracias señora Muriel por su exposición. Gracias Consejeros y Consejeras por sus opiniones.”

3) El señor Alcalde pasa al punto 3° de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.

1. ALCALDE BERTIN: "En el primer punto les voy a hablar de los proyectos, del estado de avance de los proyectos. Por obligación, tengo que darles a conocer el estado de los proyectos y cómo van hasta el día de hoy. Voy a hacerlo lo más rápido posible, porque ustedes seguramente quieren saber. Comenzamos:

- Construcción del Cuartel de la Brigada de Bomberos de Cancura: la obra se encuentra terminada y se están realizando las últimas terminaciones. Originalmente, debía finalizar el 18 de julio, pero se solicitaron 30 días adicionales de plazo. La recepción de la obra está programada para el 16 de septiembre.
- Reposición de zona de paraderos Rahue Alto, Línea 2, lado sur: la obra se encuentra en plena ejecución, con una inversión de \$154 millones. Actualmente, los paraderos se están elaborando en maestranza y, a medida que están disponibles, se van retirando los antiguos y reponiendo inmediatamente.
- Reposición de zona de paraderos Rahue Alto, sector norte: se encuentra en las mismas condiciones. Es un proyecto por \$147 millones y se está ejecutando bajo la misma modalidad. Se estima que los trabajos finalizarán el 23 de noviembre.
- Mejoramiento de cubierta de la Pinacoteca de la Estación Vieja: como ustedes saben, parte del techo de cobre había sido robado, aproximadamente entre 8 y 10 metros. Por esta razón, ejecutamos una obra por \$30 millones, financiada con fondos municipales. Actualmente, se encuentra en plena ejecución y permitirá solucionar las filtraciones existentes en la Pinacoteca y resguardar también la Biblioteca Municipal.

- Reposición de veredas de la población Juan de Dios Guajardo: esta obra, por un monto de \$201 millones, se encuentra lista para ser recepcionada e inaugurada.
- Construcción Feria Pedro Aguirre Cerda (Feria PAC): la obra se encuentra en plena ejecución. Estamos un poco atrasados respecto del programa, pero los trabajos avanzan adecuadamente. La semana pasada fui a visitar la obra y ya presenta un avance superior al 60% o 70%. El cambio es importante; se ve completamente diferente y muy bonito. Es una obra que continúa en plena ejecución.
- Construcción de semaforización en Santiago Rosas con Avenida Diego de Almagro: la obra está terminada, recepcionada y actualmente se encuentra en uso.
- Mejoramiento de calle Chillán, veredas de calle Chillán: como ustedes habrán podido observar, estamos ejecutando las obras de mejoramiento de las veredas. Es una inversión de \$1.397 millones, correspondiente a una obra de mayor envergadura, que se desarrolla entre las calles Temuco y Concepción, en el lado poniente. Actualmente, se encuentra en plena ejecución y esperamos que termine dentro del plazo establecido.
- Demarcaciones y pintura termoplástica en ciclovías y distintos sectores de Osorno: también han podido observar que se ha pintado gran parte de la ciudad, especialmente las ciclovías, con color azul. Esta obra ya se encuentra ejecutada.
- Mejoramiento del Hotel Deportivo de la Villa Olímpica: se cambió completamente la cubierta del hotel, que presentaba filtraciones. La obra está terminada y fui personalmente a inspeccionarla. Además, se reemplazaron las barandas de madera de los balcones, que se encontraban deterioradas, por estructuras metálicas. También se renovó parte del mobiliario interior. El hotel quedó en muy buenas condiciones. Falta realizar la pintura interior, pero logramos recuperar la parte más importante de la infraestructura.
- Reductores de velocidad en la ciudad: hemos instalado reductores de velocidad en distintos sectores, principalmente en aquellos lugares que ustedes mismos han solicitado. Se ha cumplido con las solicitudes recibidas.
- Mejoramiento Plaza Las Vegas, Osorno: la obra presenta atraso y actualmente se encuentra con multas. No todas las cosas resultan bien, pero estamos haciendo seguimiento para que pueda terminarse lo antes posible.
- Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Cancura: la obra está terminada y cuenta con recepción provisoria. Por lo tanto, queda pendiente realizar su inauguración.
- Mejoramiento y cierre del campamento Por un Futuro Mejor: la obra se encuentra en plena ejecución. Se contempla la demolición de aproximadamente 120 viviendas y, hasta ahora, llevamos alrededor de 70 u 80 casas demolidas. Estamos despejando progresivamente el terreno.
- Construcción de obras civiles y estructuras asociadas al control de pesaje en el vertedero Curaco: se encuentra en plena ejecución la instalación de una romana en el acceso al vertedero. Una vez que esté operativa, aproximadamente en 30 a 60 días más, toda la basura que ingrese al recinto será pesada y se cobrará de acuerdo con su peso. Los vehículos ya no ingresarán libremente: cada uno será pesado, fotografiado y registrado

mediante un sistema de control electrónico. De esta manera, se podrá establecer cuánto paga cada usuario por los residuos que deposita en el vertedero.

Eso es, en términos generales, lo que puedo informar respecto de los proyectos que se encuentran actualmente en ejecución o próximos a terminar.

Proyectos en espera de convenio. También me informan que tenemos proyectos que se encuentran a la espera de convenio.

- Estamos esperando que nos llegue el convenio correspondiente al Estadio Quinto Centenario. El proyecto ya pasó todas las etapas y yo firmé el convenio. Estamos esperando que nos sea remitido, según nos informaron, durante esta semana. Una vez recibido, lo firmo y se devuelve nuevamente al Gobierno Regional para su toma de razón en Contraloría. Posteriormente, estaremos en condiciones de iniciar el proceso de licitación lo antes posible. Se trata de un estadio con una inversión de aproximadamente \$1.700 millones. Tenemos todo listo y solamente falta que llegue el convenio.

- En la misma situación se encuentra el proyecto de construcción, instalación e implementación de cámaras de Televigilancia en parques públicos. Se trata de proyectos FRIL para los parques Chuyaca, Cuarto Centenario, Bellavista y Alberto Hott. Vamos a instalar cámaras en todos estos parques, con una inversión de \$129 millones. Todas las cámaras estarán conectadas a la Central de Televigilancia. Fundamentalmente, hemos recibido solicitudes para reforzar la seguridad en estos espacios públicos.

- También vamos a mejorar el segundo piso de la sección norte del Mercado Municipal, específicamente el salón grande que se utiliza para eventos. La inversión será de \$163 millones. El ascensor ya fue reparado y se encuentra funcionando; personalmente fui a probarlo. Con estos recursos vamos a mejorar el salón y reparar también el salva escaleras.

Proyectos con convenios firmados. Tenemos además proyectos cuyos convenios ya están firmados. Esto significa que estamos un paso más adelante: recibimos el convenio, lo firmé y fue devuelto para la toma de razón de Contraloría. Entre ellos se encuentran:

- Centro Comunitario Santísima Trinidad: el convenio ya está firmado y fue enviado de vuelta. Estamos esperando que regrese de Contraloría para iniciar el proceso de licitación.

- Construcción de cubierta para multicancha de población Moyano: se trata de una multicancha que será techada y cuyo convenio ya se encuentra firmado.

- Reposición de veredas en calle David Rosas, incluyendo muro de contención: proyecto por \$320 millones.

- Reposición de veredas en El Esfuerzo 2: proyecto por \$273 millones. El convenio también fue firmado y devuelto.

- Construcción de multicancha techada en población Esperanza de Ovejería: proyecto por \$332 millones. Estamos esperando que llegue el convenio mandato para proceder inmediatamente con la licitación.

Proyectos en proceso de licitación. En cuanto a los proyectos que actualmente se encuentran en proceso de licitación, tenemos:

- Pavimentación de calle paralela a Los Héroes de la Concepción: el proyecto está en proceso de licitación. Creo que podremos adjudicarlo durante estos días y, antes de que termine el mes, deberíamos estar en condiciones de realizar la entrega del terreno para iniciar las obras. Después de tantos años en que los vecinos estuvieron solicitando esta calle, finalmente la vamos a tener.
- Mejoramiento de la pileta de la Plaza de Armas: el proyecto ya fue licitado y adjudicado, por lo que actualmente estamos en el proceso de firma del contrato. Estimo que en unos 15 o 20 días más podríamos estar entregando el terreno para que la empresa comience los trabajos. La obra contempla un plazo de ejecución de 150 días. Le hemos solicitado a la empresa que considere los tiempos necesarios para adquirir una serie de materiales importados, que no se fabrican en nuestro país y que demoran aproximadamente 30 días en llegar. Por eso, una vez entregado el terreno, hemos pedido que no se cierre inmediatamente todo el espacio de trabajo, sino que el cierre se realice después de esos 30 o 35 días, cuando los materiales ya estén disponibles. De esta manera, evitamos mantener cerrado el espacio solamente durante el período de adquisición de los materiales. Por lo tanto, no deben preocuparse porque el proyecto haya sido adjudicado hace un mes y todavía no se hayan iniciado los trabajos. El proceso continúa normalmente y, una vez que la empresa tenga todos los materiales, se instalará y comenzará las obras. La empresa deberá reponer todos los juegos de luces tal como estaban originalmente. Además, tendrá una garantía de 28 meses y un contrato de mantención durante ese mismo período. Es decir, la empresa deberá realizar mantenciones mensuales a la pileta durante 28 meses. Una vez transcurrido ese período, se deberá negociar un nuevo contrato de mantención para los años siguientes. De acuerdo con lo que plantea la empresa, los componentes mecánicos deberían tener una duración de al menos 10 años. Así que, finalmente, tenemos la pileta. Sé que a algunos les gusta y a otros no; estas cosas son así. Pero creo que una parte importante de la comunidad estaba solicitando esta obra y aquí las decisiones hay que tomarlas. Estamos para tomar decisiones y, gusten o no gusten, hay que tomarlas igualmente.

Eso es lo que les puedo informar respecto de los proyectos.

También les puedo contar que, en relación con el Terminal de Buses, conversé con el Gobernador y enviamos el proyecto al Gobierno Regional. Estamos esperando que lo revisen, porque se trata de un proyecto de conservación que tiene un costo aproximado de entre \$3.000 y \$4.000 millones. Don Carlos González, cuánto nos cuesta este proyecto”.

Se integra a la mesa del Cosoci, el señor Carlos González Uribe, Director de SECPLAN.

SEÑOR GONZÁLEZ: “3.980 millones de pesos”.

ALCALDE BERTIN: “Eso es lo que cuesta remodelar todo lo que corresponde al Terminal de Buses. Cuéntanos, don Carlos, en qué consiste el proyecto”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “El proyecto de conservación considera cambios en muchos componentes, pero manteniendo la misma materialidad. Es decir, vamos a cambiar toda la cubierta, todas las ventanas, todo el sistema eléctrico y todos los pavimentos exteriores, tanto de las veredas del frontis como de la parte posterior de los andenes, que también se cambiarán completamente. Todo se cambia por elementos nuevos. Las materialidades no cambian, pero todo será nuevo. Las ventanas sí se cambian, me parece, a PVC. Los baños también se remodelarán completamente. El proyecto de conservación permite que no se cambien las materialidades, pero sí podemos realizar modificaciones cuando existen adecuaciones a la normativa vigente. Además, se instalarán elementos de accesibilidad universal en los dos accesos del frontis. Se colocarán nuevas chifloneras en ambos accesos, con el objetivo de mantener el confort térmico al interior. También se renovará la iluminación interior, incorporando una iluminación más potente en el sector de los andenes. En la marquesina se cambiará el revestimiento, que actualmente está muy deteriorado. También se instalará equipamiento, como pantallas en el interior y dispositivos bajo cada uno de los andenes, que indicarán cuándo llegó el bus y entregarán información sobre los horarios de salida. En definitiva, se va a modernizar considerablemente el terminal”.

ALCALDE BERTIN: “Todos los kioscos del pasillo salen”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Sí, y los que están afuera también”.

ALCALDE BERTIN: “Y como el pasillo es calefaccionado, vamos a instalar asientos y sillas, para que la gente pueda permanecer en ese espacio y mirar hacia afuera cuando llegue su bus. Hoy en día, está lleno de kioscos en el interior y la gente termina esperando afuera, muerta de frío. Con eso va a cambiar radicalmente. Las chifloneras van a ser eléctricas y automáticas; se van a cerrar solas, de tal manera que se conserve el calor en el interior y la gente pueda estar abrigada. Va a ser un buen cambio y va a quedar muy bien. También se renovará el revestimiento exterior”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Sí, se cambian las fachadas”.

ALCALDE BERTIN: “O sea, todo se cambia por elementos nuevos, pero se mantiene la forma general del edificio. Después, en otro proyecto, creo que vamos a realizar el cambio de las fachadas”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Me llamaron del Gobierno Regional y me informaron que la próxima semana vamos a tener novedades respecto de la primera revisión del proyecto”.

ALCALDE BERTIN: “Cómo se financia. Son 3.900 millones de pesos, de los cuales el municipio aporta 500 millones y el resto lo pone el Gobierno Regional. Ese fue el acuerdo al que llegamos. No estamos pidiendo todo el financiamiento, sino que estamos aportando una parte. Eso también es importante. Qué otra información importante podemos entregar”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Bueno, los Juzgados de Policía Local pasaron al Ministerio de Desarrollo Social para ser reevaluados por un monto mayor, con el objetivo de poder licitarlos nuevamente. Esperamos tenerlos, de aquí a un par de meses más, con R.S. nuevamente. Estamos a la espera también de la reevaluación del proyecto de Alcantarillado de Pichil. Ese proyecto lo licitamos, como ustedes saben, pero como ya tenía dos años de aprobación y han subido los precios de los materiales, tuvimos que reevaluarlo nuevamente por monto, ya que en las licitaciones no tuvimos oferentes. Por eso, estamos solicitando

alrededor de 350 millones de pesos adicionales y, en total, se están solicitando cerca de 1.000 millones de pesos para poder licitarlo. Eso debiera avanzar rápido. De acuerdo con lo que dijo el Seremi hoy, debiéramos tenerlo, creo, de aquí a dos semanas más, con R.S. Luego, pasa al GORE para que se incorpore el monto correspondiente a la diferencia”.

ALCALDE BERTIN: “Y estaríamos licitando pronto también. Tranquilidad para la gente de Pichil, que ha tenido tantos años complicados con su alcantarillado. Hay otro proyecto que informar”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “No, los otros son proyectos que están en el ARI (Anteproyecto Regional de Inversiones) para el próximo año, que tenemos que tener con R.S. Uno de ellos es la conservación de calzadas de Rahue Alto Sur, que está dividido desde calle Pacífico hacia el sur, contemplando todo Rahue. Son cuatro proyectos que, en total, suman alrededor de 6.500 a 7.000 millones de pesos. Otro proyecto también está en revisión por parte del GORE; este corresponde igualmente a conservación. Tenemos, además, un proyecto de conservación de caminos rurales por 1.400 millones de pesos. Son, si no recuerdo mal, nueve o diez caminos rurales, que también están en revisión por parte del Gobierno Regional. Por lo tanto, debería contar con aprobación antes de octubre, porque están contemplados dentro del presupuesto del próximo año. El resto corresponde a otros proyectos más pequeños, inferiores a 5.000 UTM, de alrededor de 300 millones de pesos cada uno. No recuerdo bien los montos, pero puedo buscarlos si es necesario. Son parte del proceso que tenemos que tener listo hasta octubre”.

ALCALDE BERTIN: “Cómo va el asunto del diseño de la Biblioteca Schilling”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Eso va avanzando. Se supone que el proceso de la Biblioteca Schilling no es lento. Ya hemos tenido dos participaciones ciudadanas y actualmente cuentan con el anteproyecto en proceso de aprobación. Este debiera estar listo, más o menos, en enero o febrero del próximo año, para poder después conseguir los fondos para su ejecución durante el próximo año, Dios mediante”.

ALCALDE BERTIN: “De la misma forma, estamos trabajando en la renovación del gimnasio de la PAC”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Sí, el gimnasio Pedro Aguirre Cerda también está en proceso de obtener pronto un R.S. Esperamos tenerlo dentro de un mes. Lo normal es que, una vez obtenido ese R.S., solicitemos el financiamiento, que corresponde a cerca de 70 millones de pesos, para licitar el diseño. Sin embargo, el alcalde nos pidió adelantar este proceso y, una vez que tengamos el R.S., comprometió financiamiento para licitar de inmediato el diseño con fondos municipales. Por lo tanto, ahí ganamos, creo que, por lo menos, casi un año de tiempo, para que el proyecto pase directamente a ejecución el próximo año. Así que esperamos tener, de aquí a fin de año, la licitación del diseño del gimnasio PAC. Será un gimnasio mucho más moderno; va a ser como la ‘joyita’, entre comillas, porque va a contar con revestimiento interior, aislación térmica y vamos a tratar de incorporar un sistema de climatización para evitar la condensación en el interior. También se amplía el recinto, se aumentan las graderías y se incluyen dos salones para acondicionamiento físico u otras actividades deportivas que se puedan realizar en ese sector. Además, contempla baños y camarines. Creo que, por lo menos, en un 15% se ampliará este gimnasio. También está incluido el Club de Rayuela, que igualmente se mejora y moderniza. Es parte del proyecto integral”.

ALCALDE BERTIN: “Háblenos del acceso a Francke”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Pero quería comentar algo que usted señaló: el proyecto Héroe de la Concepción ya tiene lista la firma del contrato. Así que entiendo que hoy día se iba a enviar desde la Secplan a la Dirección de Obras, para entregar el terreno la próxima semana. Respecto del acceso a Francke, entiendo que ya está listo el proyecto de ingeniería. Por lo que averiguamos, está terminado y ahora se encuentra en revisión por parte del Serviu. El consultor ya terminó su trabajo, por lo tanto, debiera contar con R.S. de aquí a fin de año. Entiendo que ellos realizan ambas cosas en paralelo. Ojalá el Serviu pueda avanzar pronto, porque es la Unidad Técnica de este proyecto”.

ALCALDE BERTIN: “Y ahí, con el R.S. de ese proyecto, ya le enseñé la carpeta al ministro. Él ya tiene conocimiento del proyecto. Por lo tanto, en cuanto tenga el R.S., porque es un proyecto grande, vamos a conversar con él. Va a tener un valor de 27.000 millones de pesos”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Creo que debe estar ahora un poco más, porque ese fue el presupuesto que teníamos a comienzos de año”.

ALCALDE BERTIN: “Entre 27.000 y 30.000 millones de pesos va a costar ese proyecto. Por lo tanto, estando listo, iremos a conversar con el ministro para ver cómo nos va. Pero es uno de los proyectos grandes que tenemos. Bueno, como ustedes pueden ver, no estamos dormidos. Estamos trabajando fuerte, estamos haciendo hartas cosas y vamos a lograr esto rápidamente”.

2.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Cómo lo van a hacer cuando empiecen a arreglar calle Héroes de la Concepción, con los trabajos que se van a realizar ahora, porque ahí están funcionando las ferias los días sábados. Han hablado de ese tema”.

ALCALDE BERTIN: “Se puede cambiar a la otra calle, más interior, no sé, alrededor de la plaza, no sé”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Creo que habría que colocarlo ahí, en la calle Los Lingues, Alcalde”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, sugiéranos usted, díganos dónde”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Los Lingues, porque esa calle es más de la población. Es que resulta que el día lunes están abajo y el día sábado están acá”.

ALCALDE BERTIN: “Le vamos a pedir a la Dirección de Obras que verifique eso”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, por favor, porque, si no, van a empezar “los tira y encoge” y los alegatos, y van a empezar a llamar a la radio”.

ALCALDE BERTIN: “Bueno, estamos acostumbrados. Ya los conozco. Se acuerdan cuando hicimos Héroes de la Concepción cómo nos criticaron, se acuerdan. Pero ahí está la

calle; ahora están todos calladitos. Bueno, comenzamos la ronda de una pregunta, por favor, lo más rápido posible”.

3.- CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Esta vez no voy a reclamar. Quiero, por su intermedio, señor alcalde, agradecer a la señora Alejandra Leal y a su Departamento por habernos dado la prioridad, el día de hoy, para solucionar un problema grave que teníamos respecto del callejón principal en Huillinco. El camión de basura no pasaba y hoy el camión del agua pasó apenas. En la mañana llegó maquinaria y material para mejorar la parte más complicada, lo que nos va a significar que ya vamos a poder tener acceso para los vehículos grandes y los vehículos de emergencia. Este era un proyecto que estaba aprobado a través del Comité de Adelanto de Huillinco desde hace casi un año y, por diversas razones, no se había ejecutado. Pero, como le digo, gracias a la gestión de la señora Alejandra y su equipo, hoy día, por lo menos, la parte más complicada se resolvió y tenemos acceso para llegar a los otros callejones. Muy agradecido por eso. Gracias”.

ALCALDE BERTIN: “Muchas gracias por su agradecimiento, don Luis. Uno de estos días los voy a ir a visitar para ver el avance del pozo de agua”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Sí, cuando guste, estamos a su disposición”.

ALCALDE BERTIN: “Ha avanzado el proyecto”

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Ya hay una proyección de que en diciembre estaría abriendo la llave”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Y ahí demora como tres meses para dejar habilitado todo”.

ALCALDE BERTIN: “Es una gran red. Cuántos kilómetros abarca”

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Abarca desde Bellavista hasta gran parte de Forrahue. Incluso es bicomunal, porque comprende desde Bellavista hasta gran parte de Forrahue, desde el puente Forrahue, acá, en el kilómetro 14, hasta aproximadamente el kilómetro 23, arriba de Bellavista. En la primera etapa son 156 viviendas y, en la segunda etapa, que ya está también aprobada, se agregan algo más de 100 beneficiarios”.

ALCALDE BERTIN: “Es una gran obra, una mega obra. De dónde se capta el agua”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Se capta del río Forrahue, que está justo en el puente, abajo, donde está el acopio de leña”.

ALCALDE BERTIN: “Y se acumula en un gran estanque arriba”

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Hay un estanque que está al lado de la sede, porque una parte del recinto se entregó en convenio, y otro estanque en altura que está arriba, en Bellavista, en la Villa Bellavista”.

ALCALDE BERTIN: “Está en el acopio y, desde ahí, se impulsa al estanque”.

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Se impulsa al estanque de arriba”.

ALCALDE BERTIN: “Y se reparte”

CONSEJERO LUIS PROBOSTE: “Así que estamos bien esperanzados. Y ahí, después, metemos lo de la sede”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos por parte. Bien, gracias”.

4.- CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Quería hacer una consulta a don Carlos González, referente al terreno que está ubicado en calle Angamos, que fue cedido por el Serviu para el Club de Adulto Mayor Villas Unidas. Creo que se va a desarrollar un proyecto ahí con ellos. Quería saber, más o menos, en qué avance se encuentra ese proyecto”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Sí, me llegó eso a comienzos de año, me parece. Lo que le puedo decir es que todavía no tengo avances; no le voy a mentir. No tengo avances. Lo tengo dentro del listado de proyectos, pero creo que lo voy a retomar en uno o dos meses más. Lo primero que voy a retomar es el informe de factibilidad, que me indique qué puedo y qué no puedo hacer. Con eso es con lo que comienzo. Y después de ese informe de factibilidad, veo lo que continúa”.

ALCALDE BERTIN: “Ese informe está a nombre de quién”

CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Ese terreno es el que está, no sé si se ubica usted, al lado de la multicancha de la Cipriano Uribe. Era un terreno del Serviu y fue traspasado al Club de Adulto Mayor Villas Unidas”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Sí, es que hay un tipo de financiamiento que permite eso, que es el PMU, pero en PMU tenemos poco financiamiento. Es el único que puede financiarlo”.

ALCALDE BERTIN: “Cuando el Serviu traspasa terrenos para estos fines, nosotros les pedimos que nos los traspasen a nombre de la institución, porque no tiene ningún sentido. Que nos lo traspasen a nombre del municipio. Así nosotros tenemos libertad en cuanto al monto para licitar la sede, porque, además, cuando esa sede se construya, va a ser del Club de Adulto Mayor y van a tener que mantenerla los adultos mayores. Nosotros no podemos mantener un bien ajeno”.

CONSEJERA JUANA VELÁSQUEZ: “Creo que me equivoqué, don Jaime. Se lo traspasaron a la municipalidad. Así fue. Me equivoqué”.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Sí, parece que está a nombre de la Municipalidad”.

5.- CONSEJERA ANDREA DE LA BARRA: “Buenas tardes, don Jaime. Quiero agradecer su gestión, la de don Carlos Medina y la de su equipo, porque en la población se realizó el mantenimiento de las áreas verdes, tema que nosotros

habíamos planteado en reiteradas ocasiones debido a los árboles y a la inseguridad del sector, considerando que es un sector muy verde. Se realizó un trabajo de paisajismo que quedó muy lindo y los vecinos quedaron maravillados. Así que se agradece, porque además el estudio que realizó don Carlos, junto con su equipo, arrojó que había muchos árboles podridos y agusanados, probablemente debido a algún problema del terreno o a los años. Entonces, creo que el trabajo que se hizo también permitió anticiparse a un problema mayor que se venía. Así que estoy muy agradecida de usted, de su equipo y de don Carlos”.

ALCALDE BERTIN: “Se lo haremos saber. Muchas gracias”.

6.- CONSEJERA MÓNICA NEGRÓN: “Buenas tardes. Voy a ingresar, por la Oficina de Partes del municipio, una solicitud dirigida a don Carlos Medina, porque queremos solicitar, para nuestra villa, el corte de un árbol, un aromo que está a punto de caerse”.

ALCALDE BERTIN: “Haga llegar la carta. No hay problema”.

7.- CONSEJERO JUAN HUENCHULLANCA: “En primera instancia, quiero darles las gracias a mis compañeros concejales, al señor alcalde y a sus directoras por la actividad del día viernes, con motivo del Día del Dirigente. Fuimos muchos los que nos sentimos sorprendidos, y uno de ellos fui yo, por el reconocimiento que se me otorgó. Vi que nuestro trabajo no pasó desapercibido para el Alcalde y para las personas que eligieron reconocer a los dirigentes. Ellos vieron el esfuerzo de cada uno de los dirigentes que fueron representados ese día. Se agradece a la máxima autoridad del municipio. También me sentí bastante orgulloso de que se reconociera a personas un poco más jóvenes, porque siempre eran reconocidas personas adultas. No tengo nada en contra de los adultos, pero generalmente eran personas que llevaban muchos años ejerciendo como dirigentes, y este año comenzaron con los Pueblos Originarios, pero, siempre eran personas que llevaban muchos años, y este año empezaron con pueblos originarios y, de verdad, me sentí bastante complacido de haber escuchado pueblos originarios, ser reconocidos por su labor, porque realmente nosotros trabajamos en diferentes áreas, no solamente como en nuestro Lof, sino que también en nuestros territorios donde vivimos hoy día. Yo vivo en el sector de Carlos Condell, por lo tanto, veo a mucha gente, a adultos mayores que viven solos y ayudamos a muchas personas y eso fue de bastante orgullo para mí, para mi familia, de haberme dado ese reconocimiento”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien”.

8.- CONSEJERO JUAN CARLOS HUENCHULLANCA: “Y también quiero agradecer el apoyo que el señor Alcalde y otras instituciones que están hoy día acá presentes, que el día domingo, tenemos un recorrido con los botes por el tema del Tratado de las Canoas, se va a salir de arriba de Caipulli cerca de las 11 de la mañana, son alrededor de 50-70 botes más o menos. Hay una institución que me apoyó con dos botes donde nosotros, voy a dirigir el tema de las banderas mapuches, vamos a recordar de nuestro leufu que, de verdad, nuestro río nos pertenece a todos los osorninos y hay que cuidarlo. Ayer anduve dando unas miradas abajo en el sector de Real y vi también unas máquinas que estaban trabajando a la orilla del río, realizando ciertas faenas, que me dio un

poco de pena, pero bueno, es el trabajo que hacen esas máquinas, porque es un lugar privado donde lavan ripio. Pero, a pesar de todo eso, los invito para el día domingo, alrededor de las 12 horas del día, vamos a ir pasando por el puente San Pedro, San Pablo y vamos a llegar hasta el Chauracahuin. Los invito para que nos vean pasar, porque nosotros, como mapuches que somos y pueblo originario, tenemos la facilidad de contactarnos con la tierra, con el leufu, con las divinidades y sabemos que ese día, a pesar que el río está bastante alto, tenemos nuestros amigos que nos van a apoyar con su seguridad. Los rescatistas van a andar con nosotros, así que creo que va a ser un bonito evento, porque se le va a dar vida al río, no solamente en esta ocasión, sino que pueden ser en muchas ocasiones más que hagamos un proyecto donde se respete el río y se le dé vida a ese sector, porque de verdad, creo que es lo que nos une desde Rahue al centro, porque siempre decimos que estamos aparte y no es así. Entonces, creo que, esto es un comienzo de las comunidades, del cacicado y de nuestros hermanos que hoy día estamos haciendo este proyecto. La cultura que trabaja acá dentro del municipio igual nos está apoyando, entonces le doy las gracias porque también tuvimos el permiso de Gobernación Marítima, de la alcaldía, y está todo bien hecho para hacer esta travesía. Así que, los invito a todos, de verdad, que vean ese día domingo alrededor de las 12 horas, nosotros vamos a bajar, ahí me van a ver arriba de un bote, o en el agua, pero ahí está “Ubro” que me va a salvar, así que eso sería, agradecidos a todos, mañun”.

ALCALDE BERTIN: “Muy bien”.

9.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Alcalde, no es muy grato lo que voy a decir. Ingresé una carta a Oficina de Partes el día 20 de agosto por un tema de calles en Francke, para variar, sobre todo en calle Los Pellines con Los Lingues, que casi todo el año, en realidad, esa calle la van a rellenar y todo, pero los eventos siguen y siguen. Ahora, claro, me responden, o sea, fueron por esto que solicitamos, pero colocaron solamente arena, no colocaron cemento, entonces, otra vez los eventos están, el agua le salta a la gente, a los niños, de repente, cuando vienen de la escuela”.

ALCALDE BERTIN: “Está roto el cemento ahí”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Claro, en la calle Los Pellines está con cemento, pero ahora está, cuando lo fueron a hacer, le pusieron solamente arena”.

ALCALDE BERTIN: “Es muy grande el evento”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “O sea, no tan grande, pero son tres en total”.

ALCALDE BERTIN: “Tenemos que tener buen tiempo para realizar ese trabajo. Doña Alejandra puede pasar a la mesa, por favor”.

Se integra a la mesa, doña Alejandra Leal Garrido, Directora de Operaciones.

SEÑORA LEAL: “Buenas tardes, Presidente, Consejeros, Consejeras. Señora Eliana, no es arena, es asfalto, y encima se le pone una capa de arena para que no quede pegado el asfalto en las ruedas de los vehículos. Eso es lo que se les coloca a los baches en estos hechos,

para que igual estén en conocimiento; arena nosotros no ocupamos para baches, porque si no hubiese durado, la pasada de dos vehículos”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, porque se derrama todo”.

SEÑORA LEAL: “Lo que podemos evaluar es, como dice el señor Alcalde, con mejor clima, ver si podemos asfaltar. En este momento, de aquí a fin de año tendría que hacerlo”.

ALCALDE BERTIN: “Son grandes”.

SEÑORA LEAL: “Es que son chiquititos”.

ALCALDE BERTIN: “El bache no pega el asfalto”.

SEÑORA LEAL: “No, sí pega, pero es que con la lluvia y con el tránsito de los vehículos duran como un mes, un mes y medio, dependiendo del flujo vehicular”.

ALCALDE BERTIN: “Habría que suspender el tránsito para hacer el trabajo”.

SEÑORA LEAL: “Sí, cortar y hacer el asfalto”.

ALCALDE BERTIN: “Que se mejora el tiempo, a lo mejor podemos cortar y hacer ese pedazo de nuevo”.

SEÑORA LEAL: “Pero, así reparamos todos los baches para que sepan, tenemos asfalto en tambores, y con eso se hace la reparación”.

ALCALDE BERTIN: “No es arena, es asfalto”.

10.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Y ya que vino usted a la mesa, voy a aprovechar sobre lo mismo. En marzo del 2025, tuvimos visita de nuestro Alcalde en nuestra sede, y usted también anduvo. Le solicitamos la bajada de las personas con problemas de discapacidad, y quedaron en que lo iban a arreglar. Y hasta el día de hoy no se ha arreglado que está en la salida de la sede, porque ahí ya se han caído dos adultos mayores que usan burritos, porque la vereda está alta”.

SEÑORA LEAL: “Lo voy a revisar, señora Eliana, porque la verdad que, de los compromisos del año pasado, prácticamente no me quedan sin hacer. Entonces voy a revisarlo, y si es así, lo vamos a ejecutar, no hay problema”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, es así, por eso no voy a estar reclamando de puro gusto”.

SEÑORA LEAL: “No, a lo que voy, es que haya quedado como compromiso, porque como le digo, nosotros tenemos nuestro listado y vamos haciendo barrido constantemente. Pero, no hay problema, lo revisamos”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Sí, por favor, porque es muy, muy necesario”.

ALCALDE BERTIN: “Ya, señora Eliana”.

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Muchas gracias”.

11.- CONSEJERA SANDRA CARRASCO: “Mari mari moncutaimo, En este momento me quiero dirigir a usted, señor Alcalde y al señor Carlos González, para ver la posibilidad de que se concrete ahora, una reunión que quedó pendiente y pediría si don Carlos puede pasar a la mesa, por favor. Es que, estuve bastante tiempo en espera y gracias a su gestión, me dio la posibilidad de que se pudiese volver a retomar el tema de la construcción de la Ruka Sayen Mapu. Por ende, fui a la reunión con don Carlos, y mencionó que ahora en octubre va a haber una nueva reunión porque se cambió el lugar de construcción”.

ALCALDE BERTIN: “Don Carlos, puede pasar a la mesa, por favor”.

Se integra a la mesa, don Carlos González Uribe, Director (s) Secplan.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Lo que pasa es que la Ruka Sayen Mapu estaba considerada a ejecutarse en un área verde en la cual había una multicancha, que en algunos casos las multicanchas están catastradas como equipamiento en la DOM, y en otros casos no. Y ésta sí estaba catastrada, por lo tanto, ocupaba el porcentaje total del área que teníamos considerada, así que no podíamos construir la sede. Así que estuvimos buscando varios sectores y ubicamos un sector que está en la entrada de la población Alto Osorno, hay un área de equipamiento y un área verde que está aledaño a la ruta U-400. Por lo tanto, vamos a solicitar, vamos a invitar a la reunión a los vecinos de ese sector para socializar un poco el tema de que ahí vamos a construir la ruca porque la ruka no es algo de una población en sí, sino que es algo transversal de la ciudad. Ellos tienen vecinos de sectores rurales, de Francke, de Ovejería, de Rahue Alto, Norte, Sur; por lo tanto, esa va a ser la ubicación más próxima que encontramos a lo que estaba considerado anteriormente”.

CONSEJERA SANDRA CARRASCO: “Justamente, como acaba de mencionar don Carlos, como es transversal nuestra asociación, el trabajo es para la comunidad, porque son diferentes sectores en los cuales nosotros abocamos todo lo que tenemos que ver con el tema Mapuche. Y, me gustaría solicitarle que en octubre usted pueda estar presente para que la directiva de la asociación también esté presente y algunos socios. La fecha él la va a dar”.

SEÑOR GONZALEZ: “Lo coordino de acuerdo a su agenda”.

ALCALDE BERTIN: “Sí, no hay problema”.

12.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Señor Alcalde, señores Consejeros (as), buenas noches. Señor Alcalde, prácticamente, es un alcance que me hicieron algunos vecinos del sector El Mirador en Ovejería Alto, por las luminarias que están en la plaza El Mirador que está ubicada en calle Los Gorriones, entre Los Picaflores y Las Gaviotas. Tengo entendido que ellos tuvieron una reunión con usted hace un par de

meses y esto sigue igual. Están preocupados también porque como está en oscuras se está prestando para beber, consumir y la venta de drogas, me dijeron los dirigentes. Entonces, no sé si puede pasar también Seguridad Ciudadana a dar sus vueltas por esos lados”.

ALCALDE BERTIN: “Sí, claro, doña Alejandra, a ver si acaso tenía que considerar eso, para que lo revise, por favor. Y, Seguridad Pública, también tome nota para que realice unas rondas por ese lugar”.

13.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Y, lo último, que también me habían solicitado los dirigentes de Ovejería, eran las cámaras que se adelantó con el tema del Parque Hott, cuántas cámaras irían a instalar ahí”.

ALCALDE BERTIN: “No sabría decirle”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “No tienen ese dato”.

DESDE SU ASIENTO EN LA SALA DE SESIONES, RESPONDE DON LEONARDO CASTILLO MACCIO, DIRECTOR (S) SEGURIDAD PÚBLICA.

SEÑOR CASTILLO: “En el Parque Hott, son dos cámaras, pero a la vez, son cuatro cámaras, son de mucho zoom y manejadas por operadores; y son de última tecnología”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Bien, eso es; agradecido”.

14.- CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Buenas tardes, Alcalde, Consejeros (as). Mi consulta, y a su vez tengo una duda. Hace tiempo atrás usted fue a una reunión con nosotros y le planteamos el tema de los autos que se estacionan en calle Vicente Zegers, al lado de la cancha. Y se había acordado de que esos autos se estacionaran por Inés de Suárez, por el lado del río, por abajo. Por qué, porque ahí lo usan para beber, orinar ahí mismo, se cambian ropa y hacen mil cosas. Entonces los vecinos pidieron...”.

ALCALDE BERTIN: “Y qué habíamos acordado”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “De que los autos no se estacionen ahí en Vicente Zegers”.

ALCALDE BERTIN: “Pero, qué íbamos a hacer para eso”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Que se estacionen en el lado del río”.

ALCALDE BERTIN: “Qué íbamos a hacer para que no se estacionen”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Para que se estacionen abajo, como no en ese lugar”.

ALCALDE BERTIN: “Por eso, qué íbamos a hacer, algo tendríamos que haber hecho, construir una reja, qué cosa”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “No, aparte de arriba...”.

ALCALDE BERTIN: “Qué acordamos hacer”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Se iba a hacer solamente la entrada peatonal”.

ALCALDE BERTIN: “Pero, cómo prohibimos que los autos no se estacionen ahí”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Es que los autos se estacionan, Alcalde, frente de las casas, cubren las salidas de la gente”.

ALCALDE BERTIN: “Eso está claro, por eso, qué íbamos a hacer para evitar eso, no puedo evitar eso, cómo lo evito”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “De pedirle a la gente que se estacionen en calle Inés de Suárez”.

ALCALDE BERTIN: “No lo van a hacer. Un letrado no lo van a respetar”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Porque eso era lo que se había dicho, que se estacionen en la parte de abajo, no arriba en Vicente Zegers”.

ALCALDE BERTIN: “Sí, es que por más que le digan, por más letreros que existan, eso no va a suceder. Les puedo colocar un letrado; pero no sirve de nada”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Aparte de eso, ahí se iba a hacer un área verde que tampoco se ha hecho, que está en la entrada, frente a la multicancha”.

ALCALDE BERTIN: “Se acordó eso”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí”.

ALCALDE BERTIN: “Don Carlos Medina, puede pasar a la mesa, por favor”.

Se integra a la mesa, don Carlos Medina Soto, Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Don Carlos, nos hemos sacado muchas fotos en ese tema del área verde, de los árboles grandes que hay que sacar o cortarlos; en Vicente Zegers, a continuación del Centro Comunitario”.

SEÑOR MEDINA: “A ver, lo primero, el área verde, qué cosa era, construir un área verde; nosotros no construimos áreas verdes”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “No, era reparar o remodelar lo que está ahí”.

SEÑOR MEDINA: “Tampoco vemos ese tema nosotros, no vemos el mobiliario”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “No, no es mobiliario. Es que desparramen los muros de tierra que hay, que emparejen, que poden los árboles que hay”.

SEÑOR MEDINA: “Lo vamos a ver”.

ALCALDE BERTIN: “Cuándo puede ir a conversar con ella”.

SEÑOR MEDINA: “Mañana vamos”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Y hay unos árboles grandes, se acuerda, que siempre le hemos pedido porque los vecinos...”.

ALCALDE BERTIN: “Quieren cortarlos”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Claro, lo que pasa es que esos árboles...alguna vez cayó un árbol sobre la casa de un vecino. Entonces, esos son muy grandes y lo que nosotros pedíamos era que se recortaran o que se hiciera un estudio si están sanos o no esos árboles”.

SEÑOR MEDINA: “Si son álamos sobre 20 metros y eso tenemos que tercerizar porque el camión pluma que tenemos de 15 metros no da”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí, son grandes”.

SEÑOR MEDINA: “Son sobre 22 metros, son los que dan colindante a la cancha”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Porque si esos árboles caen, van a caer cerca de una casa”.

ALCALDE BERTIN: “Véanlo mañana”.

SEÑOR MEDINA: “Habría que licitarlo, don Jaime”.

ALCALDE BERTIN: “Sugierame qué es lo que hay que hacer. El área verde, a ver si la podemos recuperar. Y, lo otro, el estacionamiento, no sé qué podemos hacer, se puede colocar un letrero”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Se iba a cerrar esa parte del área verde, que era cierto espacio. Y la otra parte, bueno, lamentablemente, iban a colocar un cerco, y usted se había comprometido con eso; usted iba a mandar a hacer eso, a colocar polines”.

ALCALDE BERTIN: “Es que, generalmente dirigente, hago lo que se dice acá, después llamo al Jefe respectivo para que lo haga”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Iban a colocar polines”.

ALCALDE BERTIN: “Quién se comprometió”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Ese día andaban todos los Directores”.

ALCALDE BERTIN: “Pero, eso no me dicen nada, puede ser Dirmaao, etc.”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí, andaba Dirmaao, la señora Alejandra”.

ALCALDE BERTIN: “La señora Alejandra, fue ella”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “También andaba la señora Alejandra”.

ALCALDE BERTIN: “Pero ella se comprometió. Es que tienen que tomar nota, cada vez que llegamos a un acuerdo, tomen nota, por favor, para que tomen el nombre, quién se compromete, porque la única forma que puedo cargar la responsabilidad, porque ustedes me decían andaban todos, pero todos no estaban a cargo de eso. Cuando tomo una decisión, siempre cuando voy, llevo a los Directores y le digo al Director, «usted se compromete, usted debe hacerlo»; y les digo en qué tiempo. Si no pasa en ese tiempo, usted me llama y me dice, mire, don Carlos Medina se comprometió, la señora Alejandra se comprometió y no ha pasado nada. Yo, tomo el teléfono, le llamo, le digo, qué pasó; me entiende. Pero, si usted me dice que andábamos todos y todos nos comprometimos”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “No, no se comprometieron todos, se comprometió ese día la señora Alejandra, el tema de ver eso”.

ALCALDE BERTIN: “Ahí cambia la cosa, doña Alejandra nos puede contar qué paso”.

Se integra a la mesa doña Alejandra Leal Garrido, Directora Operaciones.

SEÑORA LEAL: “A ver, recuerdo esa audiencia, Alcalde, y la señora solicitó muchas plazas”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Dos”.

SEÑORA LEAL: “Y usted le dijo que fueran paulatinas y se trabajaron en las que se hizo y las otras quedaban para una segunda etapa; y las de la segunda etapa son las que menciona ella, las que están pendientes”.

ALCALDE BERTIN: “Cuándo podemos ver eso”.

SEÑORA LEAL: “No, es que para eso usted le dijo que para la siguiente visita porque usted dijo que iba a ir a ver la pega tantos meses después”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Bueno, para la próxima visita la dejamos entonces”.

SEÑORA LEAL: “Habían pedido todas las plazas del sector y usted dijo, no, concentrémonos en tantas y ellos eligieron todas”.

ALCALDE BERTIN: “Y esas se hicieron, se arreglaron las que planteamos”.

SEÑORA LEAL: “Sí, las que se licitaron, sí”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “La de Guillermo Farías, se pintaron los asientos y se pintaron los juegos”.

ALCALDE BERTIN: “Las luces se arreglaron”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Sí”.

SEÑORA LEAL: “Porque ese día usted les pidió a ellos que priorizaran cuáles y ella dijo la que era más grande. Y dijo, para la segunda visita, la otra vuelta en cuatro meses, vemos las otras. Así fue la situación”.

ALCALDE BERTIN: “Pero, lo importante es que tengamos clarito qué es lo que necesitamos y en el tiempo que nos comprometimos tenemos que hacer las obras. Por eso les pregunto acá a don Carlos, por ejemplo, cuándo puede tener listo tal cosa, él me dice en cierto mes; y esa fecha la apunto, y además, alguien está tomando nota para tomar los acuerdos”.

SEÑORA LEAL: “Doña Lorena nos está llamando siempre”.

ALCALDE BERTIN: “Sí, exactamente. Así que, veámoslo”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Lo dejamos pendiente”.

SEÑORA LEAL: “En la próxima audiencia, porque lo colocamos en terreno de nuevo”.

ALCALDE BERTIN: “En la próxima audiencia lo vemos y nos hacemos cargo, no tenga problema. Pero, por ahora lo otro con don Carlos Medina, lo que él se comprometió, él se comunicará con usted mañana”.

CONSEJERA GLADYS CATRILEF: “Bueno, gracias”.

15.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Buenas noches, señor Alcalde, Consejeros, colegas, todos. Tengo varias cositas, pero hay que empezar siempre por lo primero. Agradecer, igual como lo hizo el colega, ser dirigente 50 años y que sea reconocida, considerada en reconocimiento que se hizo el día del dirigente, realmente me sorprendió. Porque uno nunca espera nada, dice «algún día me tocará o tal vez después de muerta», 50 años de dirigente y un poco más todavía, y eso lo agradezco. Y también lo felicito por haber elegido ese espacio que es tan propio de hacer el evento ahí, porque realmente es un espacio muy bonito, muy amplio y vale la pena aprovecharlo”.

ALCALDE BERTIN: “A mí eso me sorprendió también”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Y lo otro, sí, que extrañé la música de la banda municipal que toca tan lindo y realmente muy bonito”.

ALCALDE BERTIN: “Lo vamos a considerar para la próxima”.

16.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Y, bueno, como está don Carlos acá, voy a seguir insistiendo cómo va lo de mi futura sede, que no quiero ser tan insistente, pero me dijeron que estaba listo el proyecto, que había un plazo, desconozco los pasos a seguir”.

Se integra a la mesa, don Carlos González Uribe, Director (s) Secplan.

SEÑOR GONZÁLEZ: “Bueno, lo último, le avisé que estaba en Dirección de Obras, en proceso de permiso de edificación, está en pago de derechos del permiso de edificación, ya se subsanaron unas observaciones que habían. Por lo tanto, ahora lo que debiera hacer es, no recuerdo si esa estaba con mecánica de suelos o no, porque ingresó después del listado que teníamos para mecánica de suelos. Así que, lo que corresponde es que solicite financiamiento para contratar mecánica de suelos, para revisar la ingeniería”.

ALCALDE BERTIN: “Cuánto recurso es eso”.

SEÑOR GONZALEZ: “La mecánica de suelos”.

ALCALDE BERTIN: “Sí”.

SEÑOR GONZALEZ: “Es que debo juntar varias, creo que es más conveniente para licitar. Tengo como cuatro, creo que voy a pedir para una seis, voy a pedir alrededor de cinco millones. Y hago la mecánica de suelos, proyecto sanitario, proyecto eléctrico, ahora que debiera estar listo el permiso y presupuesto. Así que, en unos dos a tres meses, debiera ya estar terminado para postularse a financiamiento”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Ya, gracias, me preocupa mucho”.

SEÑOR GONZALEZ: “Va avanzando”.

ALCALDE BERTIN: “En enero, aproximadamente, podríamos estar colocándolo a financiamiento, son todas etapas que hay que ir pasando”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Claro, por eso pregunto cómo va, porque usted me había dicho que había que conseguir después unas cartas de las organizaciones que ocupan la sede, todas esas cosas”.

SEÑOR GONZALEZ: “Claro, esa es la etapa de financiamiento”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Bueno, para tener clarito porque me gusta seguir el camino. Ya, me deja entonces un poco esperanzada”.

ALCALDE BERTIN: “Perfecto”.

17.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Otro tema que traía y que sigo insistiendo, pero no veo a don Sixto en la Sala, es por el tema de la poda de los árboles del borde de la ribera del río Rahue, cerca del puente de San Pablo. Hubo un

tremendo temporal, aguantaron, cayeron algunos ganchos y los vecinos los picaron y se los llevaron. Pero, igual me sigue preocupando porque son árboles muy altos y unos que ya están que cruzan la calle”.

Se integra a la mesa, don Carlos Medina Soto, Director DIRMAAO.

ALCALDE BERTIN: “El problema que tenemos ahí, que estos árboles están sobre 20 metros, no lo podemos hacer nosotros, tenemos que licitarlos. Cuánto cuesta cortar un árbol así”.

SEÑOR MEDINA: “Como 800 mil pesos, más o menos. El tema es que nosotros hemos licitado, pero las empresas no ofertan y se han declarado inadmisibles los procesos. Y nos llegó un camión del GORE que es de 15 metros para atender, justamente, poda de árboles que son de más fácil manejo, pero particularmente éste, si licito el servicio de talar el árbol en particular, hay que subir con tocones y trabajarlo de arriba hacia abajo y ese servicio es incluso un poco más caro. Ahora, presupuesto tenemos para eso sí, don Jaime, pero tenemos que licitar con Mercado Público, no podemos contratar de forma directa. Así que, hay que volver a licitar y está en proceso de licitación. Pero, tenemos considerado esos árboles álamos que están por el lado del río”.

ALCALDE BERTIN: “Quiero que entiendan que no es barato, cortar diez árboles nos cuesta diez millones de pesos aproximadamente”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Miraba estos días que hubo tremendos temporales, en qué momento se cortaban los cables de luz o caían sobre una casa; pero ya en dos oportunidades cayeron sobre casas”.

ALCALDE BERTIN: “Y tenemos muchos árboles en Osorno, todos los días la gente nos llama por este tema”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Aparte que ese árbol, el plátano oriental, es muy blando, dicen los expertos”.

ALCALDE BERTIN: “Pero como le digo, es un costo que tenemos que estar preparados para asumirlo”.

CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Claro, se entiende”.

18.- CONSEJERA JOVINA VILLEGAS: “Igual, me preocupa, hace tiempo solicité si se puede hacer un estudio de las veredas del sector de República hasta calle Talca, aproximadamente, porque ya están reparando calle Chillán, tremendo trabajo que están haciendo ahí, va bien avanzado; pero en otros sectores hay partes, baches, hoyos, veredas rotas. En lo personal, he estado anotando espacios por ahí entre calle Iquique y Ejército, por ejemplo, dos cuadras con veredas malas, varias calles que están con veredas rotas”.

SEÑOR GONZALEZ: “Tenemos un proyecto contratado, un consultor externo, que se contrató en mayo, y ya terminó todos los proyectos, que son proyectos de veredas. Van a

ser, creo que, por lo menos, dos mil millones en total y está considerado todo Rahue Bajo, completo. Así que, ahí está en su calle”.

ALCALDE BERTIN: “El problema es cómo conseguimos los recursos, son dos mil millones de pesos”.

SEÑOR GONZALEZ: “Claro, sí, o sea, entre todos los lotes”.

ALCALDE BERTIN: “Lo vamos a sectorizar”.

SEÑOR GONZALEZ: “Sí, lo vamos a sectorizar”.

ALCALDE BERTIN: “Perfecto”.

19.- CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Buenas noches, señor Presidente, señores Consejeros (as). Señor Alcalde, mi tema es más un tema político. Bueno, usted está enterado sobre la postergación del complejo Cardenal Samoré”.

ALCALDE BERTIN: “Soy apolítico”.

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Como Asociaciones Gremiales, la Cámara Chilena de la Construcción, la Cámara de Comercio de Osorno, nosotros, como Transporte, estamos peleando hartos el tema, que fue una decisión del Gobierno Central y estamos echando un poco de menos la voz participante de los municipios, no tan solo de Osorno, de todos los municipios de la provincia, sobre todo Puyehue también, que le interesa mucho y nosotros somos la principal cabecera de una Ruta Internacional del segundo paso fronterizo de Chile y no podemos aceptar que ya estaba licitado todo y a nivel central se bajó, se postergó la construcción”.

ALCALDE BERTIN: “A ver, me han estado preguntando algunos medios y he dado mi opinión al respecto. Soy muy claro y preciso frente a ese tema. Para todos nosotros sabemos que este es el segundo paso que tiene Chile, más importante, con Argentina. Además, es el paso que abastece todo el Sur de Chile, el único y el único que no se cierra cuando se cierran todos los pasos. Entonces, razones de peso, hay lo suficiente. Segundo, creo que, a esta altura de la vida tener el complejo que tenemos, funcionando dentro de un container, da vergüenza porque es el paso internacional. Es un paso internacional que es nuestra imagen de entrada. Entonces, no comparto para nada eso. Cuando fui Gobernador, disculpen que diga estas cosas porque hay que contar las cosas, se construyó esa parte que se quemó. En ese entonces, dialogué con el Ministerio de Interior y construimos esa parte que se quemó. Construimos el galpón ese que ocupan hoy día para hacer la revisión de los camiones, ese galpón grande y, además, desafectamos siete hectáreas del otro lado del río donde construimos unas cabañas para construir el complejo integrado. Eso se hizo mientras fui gobernador. Después de eso no se ha hecho absolutamente nada más, después que se quemó esa parte, colocaron un container. No me parece. Creo que, por dignidad y por razones de la gente que trabaja ahí, no se merecen estar en esas condiciones. Ahora, con respecto al monto, lo que cuesta eso, por qué tienen que asustar una cifra. Esa cantidad se triplica, se cuadruplica en cualquier parte del país cuando se trata de hacer esto y nadie dice nada, porque eso es lo que cuesta. Entonces, alarmarse y decir, miren que cuesta mucho dinero y por eso lo vamos a bajar, no. Creo que, nos merecemos que se construya un

complejo fronterizo a la altura que merecemos de esta provincia. Y voy a hacer todo lo posible, si es necesario hablar con el Ministro para que retome esta idea y en ningún caso se deje de lado. Esa cantidad es insignificante para lo que se gasta en otros lugares y si no la gastamos nosotros, la van a gastar en otros lugares igual, porque esas platas para esas obras están. Simplemente hay que buscar la forma e insistir y, la verdad es que, reconozco que hemos peleado poco porque de repente cuesta meterse en un territorio ajeno porque eso corresponde a la comuna de Puyehue. Si voy y me meto ahí, por un lado, la alcaldesa puede decir «mira, qué tiene que ver usted acá». Lo vamos a hacer igual porque es la provincia, es la que está solicitando esto y, como le digo, para mí es tremendamente importante porque es la puerta de entrada de nuestra provincia, la puerta de entrada de nuestra comuna, es el paso obligado hacia el país argentino y, por lo tanto, tenemos que tener esa infraestructura como corresponde. Y eso de calificar, por ahí vi unos calificativos que me parecen muy, pero muy desatinados, que no pueden emitirse, es un poco reírse de la situación, que no corresponde, no la comparto para nada”.

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Se le agradece, señor Alcalde, y ahí viene la segunda acotación, que nosotros conformamos con la Cámara Chilena de la Construcción, con la Cámara de Comercio, con SAGO; una mesa poli-gremial, que se llama, y dentro de los proyectos, la Asociación Gremial de dueños de camiones propuso, usted se acordará que en los años ‘80 ya sufrimos este tema, de que se cerró el paso Los Libertadores por mucho tiempo, se propuso la idea de un puerto seco acá en Osorno, que se hizo a nivel particular y nos funcionó muy bien. Y, ahora nos vuelve a pasar lo mismo y tenemos camiones botados en todos los servicentros, sin atención sanitaria, sin comida, sin nada. Nosotros como asociación propusimos la construcción de un gran centro logístico, que está ya en Gobierno Regional, y están muy interesados en el tema, y estaría ubicado acá en la comuna de Osorno. Entonces, ahí queremos sostener alguna reunión con usted para ver posibilidad de focalizarlo, de pelearlo para nosotros”.

ALCALDE BERTIN: “Encantadísimo, cuando usted guste, no hay ningún problema, lo apoyo en todo, para mí eso es algo prioritario, a nivel de provincia, lo defiendo con todo, y si hay que colocar un puerto seco, pero esta es una iniciativa que la tienen los particulares, el puerto seco no lo va a manejar el Estado, lo va a tener que manejar un particular, porque es un proyecto productivo, porque lo que se puede colocar ahí, en un par de hectáreas, no sé, 10, 15 hectáreas, no sé cuántas son, donde van a haber seguramente talleres mecánicos, galpones para dejar en bodegaje, y todo lo que significa el puerto. Pero, eso, además, me permite en la ciudad sacar de una vez por todas esta Ordenanza que la tengo a medias, y ahora ya la reactivamos, que no entran los camiones grandes al centro de Osorno. Entonces, todos los camiones grandes tendrían que llegar a este puerto, y de ahí entrarían a Osorno solamente camiones chicos. Porque hoy en día colocamos un límite de exclusión, y estamos cursándole infracciones a todos los camiones que están durante el día descargando, que se estacionaban frente a Falabella, en todos lados, esos camiones si hoy en día están, les vamos a cursar la infracción, porque no pueden entrar los camiones grandes, después de las 7 de la mañana, creo, así lo tengo entendido. Con el puerto seco podríamos ordenar algo, y yo encantado”.

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Inversión público-privada”.

ALCALDE BERTIN: “Sí, ningún problema, lo que sea, los apoyo, no hay ningún problema, me gusta la idea”.

CONSEJERO JORGE VESPERINAS: “Muchas gracias, señor Alcalde”.

20.- CONSEJERA LUCINDA HERNANDEZ: “Primero, varias veces se ha tratado el tema acá de los perros abandonados. Ayer fui víctima de un perro abandonado, pero no eran perros abandonados, eran perros que tenían dueños y que salen de sus patios afuera a la calle a morder. Lo planteo acá para que tome nota la municipalidad, qué podemos hacer ahí, con qué medidas, no sé, no se me ocurre. Lo otro es, señor Alcalde, no sé si es recordar o es consultar. Se supone que estamos en periodo de presupuestos 2027, se habrán acordado de las mujeres de Osorno. Y a propósito de eso mismo, porque quedó pendiente el asunto de la Casa de la Mujer, e informar que este año estamos cumpliendo 20 años como Corporación Mujer del Siglo XXI y nosotros estamos adheridas a la red chilena contra las violencias a las mujeres, que también cumple 20 años la campaña contra la violencia hacia las mujeres. Así que, hemos andado en la calle, colocando algunos carteles, haciendo unas cositas para que les llame la atención. Hasta el momento, este año, hay ya casi 30 femicidios y hay un promedio de 50 mujeres asesinadas al año. Eso quería informar y consultar”.

ALCALDE BERTIN: “Vamos a ver el presupuesto. Todavía no construimos el presupuesto, se realizará el otro mes, a fin de mes de septiembre empezamos a ver ya los primeros estudios, pero vamos a ver si tenemos los fondos para hacerlo, porque se está haciendo con recursos municipales, y subió el presupuesto de cien millones a doscientos millones aproximadamente, es un poco más de 100 millones, porque no sé qué problema tiene el terreno. Se había licitado esa obra y la empresa abandonó. Don Carlos nos puede contar algo más”.

Se integra a la mesa, don Carlos González Uribe, Director (s) de Secplan.

SEÑOR GONZALEZ: “Bueno, nosotros estamos postulando la Casa de la Mujer a financiamiento con fondos de FNDR menor a 5.000 UTM. Lo cambiamos de financiamiento ya que con los fondos municipales que se requerían extras, no los pudimos tener, como recuerda Alcalde, por lo tanto, está en proceso un poco más avanzado que las otras sedes, le falta solamente hacer el presupuesto. Por qué, porque me llegó la mecánica de suelos que, muchas veces lo he nombrado acá, me llegaron los estudios la semana pasada terminados, así que ahora puedo implementarlo en cada una de las sedes que tenemos. Y la de ustedes, la Casa de la Mujer, también necesitaba la mecánica de suelos como insumo para poder ser postulado. Así que, creo que lo vamos a postular después de octubre siempre todo, porque como tenemos los proyectos que están priorizados para el presupuesto 2027, después de octubre nosotros retomamos el proyecto de la Casa de la Mujer para ser postulado”.

ALCALDE BERTIN: “Va en camino entonces”.

CONSEJERA LUCINDA HERNANDEZ: “Perfecto”.

ALCALDE BERTIN: “El asunto del perro, quiero ser bien claro, no hay nada que hacer. Hay una Ley, usted la conoce, la Ley Cholito, toca un perro usted y seguro que se va preso. No se puede hacer nada, mientras no cambien la Ley, mientras no tomen medidas, como

corresponde enfrente a un tema que es una realidad, que no sé por qué, no se toma, pero hay temor, parece, un temor político, porque va a restar votos, no se toman las decisiones frente a eso. Y hoy día tenemos, no solamente en la ciudad, sino que, en el campo, en todas partes hay jaurías de perros y están haciendo daños de una forma increíble. Y bueno, no sé qué podemos hacer al respecto, pero mientras no cambie eso”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Una consulta, pero si ella sabe quiénes son los dueños de los perros”.

ALCALDE BERTIN: “Sí, pero cuando uno pregunta, nadie es dueño”.

CONSEJERO JAIME GALINDO: “Y si hace la denuncia a Carabineros”.

ALCALDE BERTIN: “Nada, es igual, Carabineros preguntará quién es el dueño del perro y nadie sabe nada. Si hay mucha gente que sale en las mañanas y antes de salir le abre el portón al perro y el perro sale. Si pasa algo con el perro, ellos no son dueños, «este perrito llegó aquí y se instaló ahí», y frente a eso no podemos hacer nada. Lo que estamos haciendo nosotros es una tarea larga, tediosa a lo mejor, seguimos esterilizando a razón de 8 o 10 perros todos los días. Pero, es un tema que seguramente se está viendo, leí en alguna parte que están tratando de cambiar la Ley, no sé en qué habrá quedado, hay algunos Diputados que están embarcados en eso.”

21.- Se da lectura al «Ordinario N°2026021430, DIRMAAO.
ANT.: DELIBERACION COSOCI N°08/2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°08/2026. OSORNO, 05 AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO. DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Vanos, conforme lo expresado por la Consejera Andrea De La Barra, sobre la tala de unos ejemplares arbóreos de grupo coníferas en calles de la población Santísima Trinidad.

Al respecto informo a Ud., con durante el mes de julio 2026, mediante la empresa contratista de áreas verdes del sector Rahue Norte se ejecutó tala de 09 ejemplares que presentaban problemas fitosanitarios y riesgo de caída, bajo la supervisión del Depto de Ornato Parques y Jardines.

Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

22.- Se da lectura al «Ordinario N°2026021437, DIRMAAO.
ANT.: DELIBERACION COSOCI N°27/2026, ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 04.03.2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°27/2026. OSORNO, 05 AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO. DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci Asuntos Varios, conforme lo expresado por el Consejero Sr. José Milanca, cuya cita textual fue la siguiente “Consejero José Milanca: “Buenas tardes. Algunas cositas que estaban pendientes no sé, señor Alcalde, usted anduvo en una visita en marzo si no me equivoco, de este año que recién paso, donde se estipuló que se iba a ver el sendero de la Villa Panorámica, El Mirador que se iba a arreglar ahí, se iba a hacer un sendero bonito, cortando las murras que están abajo, árboles que hay, no se estuvieron ahí los Profesionales de la Municipalidad viendo, pero, como eso fue en marzo, abril, mayo, el tiempo estaba malo y dijeron que cuando el tiempo esté un poco más bueno, se iba a hacer. Ahora el tiempo ya está mejor, algo se puede hacer.”

Al respecto, se informa que se respondió mediante Ord. DIRMAAO N°2026001599 donde se adjuntó Ord. SECPLAN Proy-2026004345, que anexa informe de factibilidad predial, el cual indica que no es factible de acceder a la iniciativa planteada de construcción de sendero, desde el mirador de Villa Panorámica hacia el borde río, debido a las condiciones actuales del predio, aprobación de la DOM y las actuales exigencias de leyes y normativas.

Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

23.- Se da lectura al «Ordinario N°2026021443, DIRMAAO.
ANT.: DELIBERACION COSOCI N°32/2026, ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA
04.03.2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°32/2026. OSORNO, 05
AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO.
DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por la Consejera Jovina Villegas, cuya cita textual fue la siguiente: “Solicita la factibilidad de que se realice una limpieza de sumideros de aguas lluvias en el sector de Rahue Bajo, a fin de evitar que cuando comiencen las lluvias no se produzcan inundaciones, ya que señala que el año pasado solamente se limpió el sumidero ubicado al lado del Puente, pero, falta limpieza en sumideros que están, por ejemplo, en calle Ejercito con Valparaíso, Iquique con Santiago, etc.”

Al respecto, se informa que personal de la empresa de Ciudad Limpia S.A, procedió a la limpieza de sumideros presentes en el sector Rahue Bajo que incluyó los existentes en calle Ejercito con Valparaíso, Iquique con Santiago entre otros, lo que fue verificado por personal del Departamento de Taller Municipal.

Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

24.- Se da lectura al «Ordinario N°2026021591, DIRMAAO.
ANT.: DELIBERACION COSOCI N°38/2026, ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA
06.05.2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°38/2026. OSORNO, 05
AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO.
DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por la Consejera Ruth Barría, cuya cita textual fue la siguiente: “Quisiera plantear mi preocupación respecto a la situación que estamos viviendo en Osorno con los perros en situación de calle. Este tema se ha vuelto muy complejo y preocupante, ya que estamos comenzando a ver situaciones similares a las ocurridas en otras ciudades del país, donde se han registrado ataques de perros callejeros. Hace algunos días, en calle Prat, un adulto mayor estuvo a punto de ser atacado por varios perros, situación que pudo ser controlada gracias a la intervención de Carabineros que transitaban por el lugar. Asimismo, existen casos de vecinos que dejan salir a sus perros a la vía pública, los cuales pueden representar un riesgo para las personas, y posteriormente los vuelven a ingresar a sus domicilios como si nada hubiera ocurrido. Considero que debe existir mayor responsabilidad por parte de los dueños de mascotas ya que el cuidado de los animales corresponde principalmente a sus propietarios y no a los vecinos la comunidad o únicamente a la autoridad. Por ello, quisiera solicitar que, desde la Municipalidad, junto con las Juntas de Vecinos u otras organizaciones se pueda trabajar en medidas preventivas y de concientización sobre esta problemática, ya que existe el temor de que ocurra una situación grave que afecte a un adulto mayor, un niño u otra persona. Incluso, recientemente se informó sobre un ataque a un menor en el sector de Francke. Como funcionaria del área de salud, considero muy preocupante observar como esta situación ha ido aumentando y requiere atención urgente.”

ALCALDE BERTIN: “Creo que hay que hacer un trabajo mucho más complejo, mucho más profundo, esto pasa por modificar las leyes que tenemos, aquí los Parlamentarios tendrán que hacer un esfuerzo y ponerse en la realidad que te está prohibiendo todo. A lo mejor el que no sufre el tema no se da cuenta de esto, pero en todas partes del mundo esto tiene otro tratamiento. Entonces habrá que hablar y conversar con la gente, los animalistas, los Parlamentarios, a ver si pueden cambiar esta famosa Ley, y ver qué podemos hacer al respecto. Porque escuché la noticia del niño que fue atacado, fue terrible entonces a nadie le gustaría que nos ocurra esto. Déjeme ver qué podemos hacer, vamos a ver si tenemos alguna posibilidad con Medio Ambiente, fiscalizar y poder cursar infracciones a quienes sacan sus perros a la calle, por ahí puede empezar con algo o hacer una campaña de concientización, que la gente cuide sus mascotas, y claro, me han pasado datos también que hay algunas casas que tienen como ocho perros adentro del sitio. Entonces eso es lo que está prohibido en la Ley, la Ley permite un número de tres o cuatro, no más, pero, vamos a ver qué podemos hacer.”

Al respecto, se solicita derivar la presente deliberación a DISEPU, en razón de lo señalado en el artículo N°40 de la Ordenanza Municipal, N°122 de Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía en la comuna de Osorno, que indica “La Fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de la Ley 21.020, Reglamento N°1007, le corresponderá a la Ilustre Municipalidad de Osorno, a través de sus inspectores municipales dependientes de la Dirección de seguridad pública y a la autoridad sanitaria.”

Por otra parte, en referencia a la concientización y educación de la población sobre materias de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, corresponde a la Oficina Municipal de Tenencia Responsable, dependiente de la DIDECO, según lo establece el artículo N°65 del Reglamento de Organización Interna de la Ilustre Municipalidad de Osorno N°357, de fecha 05 de mayo 2023.

Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

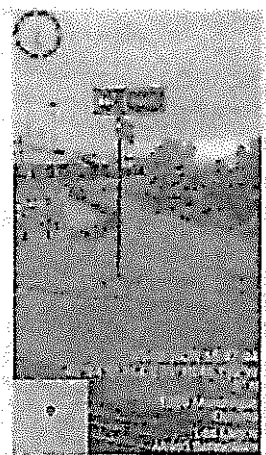
25.- Se da lectura al «Ordinario N°20260215981, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION COSOCI N°43/2026, ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 06.05.2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°43/2026. OSORNO, 06 AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO. DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por la Consejera Juana Velásquez, cuya cita textual fue la siguiente: “Mi otro punto dice relación con las áreas verdes ubicadas en el sector de Chépica con Chacarillas. En ese lugar existe una zona de risco, que cuando no se realiza el corte del matorral, las personas comienzan a botar basura. Esta situación se ha mantenido por cerca de dos años sin intervención, por lo que solicitamos que se efectúe la limpieza y mantención correspondiente, evitando que el lugar se transforme en un foco de acumulación de residuos y permitiendo que continúe siendo un área verde limpia y bien cuidada”.

Al respecto, se hace presente que el servicio de mantención y aseo de áreas verdes del BNUP en el sector individualizado precedentemente, se realiza con frecuencia quincenal de acuerdo a exigencias de contrato, y constantemente se desarrollan operativos de limpieza para erradicación de micro basurales.

Es importante señalar que en superficies colindantes a las arcas verdes del sector se presentan suelos con características de quebradas (ladera con pendiente y topografía irregular), lo que dificulta realizar labores de control de matorrales y vegetación, con mayor rigurosidad, y en toda la extensión.

Se adjunta fotografía del estado actual del área verde en sector señalado:



Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

26.- Se da lectura al «Ordinario N°2026021600, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION COSOCI N°47/2026, ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 06.05.2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°47/2026. OSORNO, 06 AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO. DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por la Consejera Eliana Catrilef, cuya cita textual fue la siguiente “Mi punto dice relación con la situación de perros en la vía pública. Ayer, lamentablemente, se registró un hecho en la Población Punta Gruesa, donde dos menores que se desplazaban en bicicleta fueron atacados por perros. Al respecto, se ha señalado que en calle Ancón, en el tramo hacia la parte baja, existe un terreno donde reside una familia, quienes mantendrían una cantidad importante de perros. De acuerdo con lo informado por vecinos, estos animales habrían sido parte de los que participaron en el ataque a los menores. En la situación de emergencia, los niños habrían dejado sus bicicletas y pertenencias para intentar resguardarse recibiendo posteriormente ayuda de personal de ambulancia. Asimismo, vecinos del sector señalan que en el área también existirían otros perros sueltos, los que se desplazarían en conjunto con los del sitio mencionado, generando un grupo aproximado de seis canes involucrados en el incidente. Finalmente, se indica que este espacio es de tránsito habitual de personas que circulan por calle Ancón y hacia el área verde, lo que genera una situación de riesgo para la comunidad, por lo que se solicita evaluar medidas de control y prevención”.

Al respecto, se solicita derivar la presente deliberación a DISEPU, en razón de lo señalado en el artículo N°40 de la Ordenanza Municipal N°122 de Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía en la comuna de Osorno, que indica “La Fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de la Ley 2) 020, Reglamento N°1007 le corresponderá a la Ilustre Municipalidad de Osorno a través de sus inspectores municipales dependientes de la Dirección de seguridad pública y a la autoridad sanitaria.”

Por otra parte, en referencia a la concientización y educación de la población sobre materias de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, corresponde a la Oficina Municipal de Tenencia Responsable, dependiente de la DIDECO según lo establece el artículo N°65 del Reglamento de Organización Interna de la Ilustre Municipalidad de Osorno N°357, de fecha 05 de mayo 2023.

Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

27.- Se da lectura al «Ordinario N°2026021606, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION COSOCI N°62/2026, ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 06.05.2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°62/2026. OSORNO, 06 AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO. DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por la Consejera Olga Zúñiga, cuya cita textual fue la siguiente “El último punto es el tema de los cortes de pasto. La empresa que corta el pasto

en las plazas y en las arcas verdes, deja los montículos de pasto y no se los lleva. En este tiempo de lluvia, y por los perros se está desparramando lodo el pasto en las plazas, sobre todo en el sector y en las calles.”

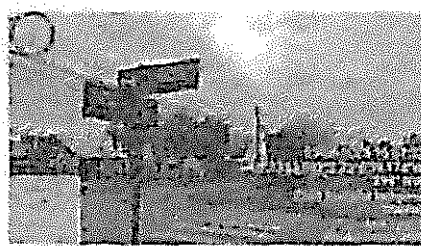
Al respecto, se informa que se procedió al retiro de los residuos generados producto de la mantención y aseo de áreas verdes, trabajos que fueron ejecutados por personal municipal, toda vez que no existía a la fecha contrato vigente para el sector fluvial, y actualmente está en proceso de licitación.

Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

28.- Se da lectura al «Ordinario N°2026021610, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION COSOCI N°74/2026, ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 03.06.2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°74/2026. OSORNO, 08 AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO. DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Vanos, conforme lo expresado por la Consejera Ruth Barría, cuya cita textual fue la siguiente “Buenas tardes En primer lugar, agradecer todos los avances en nuestra comuna, creo que, cuando le va bien a nuestra comuna donde vivimos y tenemos instituciones como la municipalidad nos va bien a todos. Pero, como decía nuestro Consejero, nosotras tenemos que educar, que debemos cuidar porque si no, no se ve el trabajo de las instituciones, porque todo se pierde. Traigo una petición, bueno, ya no estoy en Pilauco, estoy en el sector de la Kolbe, ya fui recibida en la Junta de Vecinos, y es sobre un árbol que está en calle Hazaña Indígena con Antonio de San Miguel. Esta tapando la visión y esta súper complicado porque justo hay un Ceda el Paso y no se ve, así es que, en la reunión el Presidente, me pidió que podíamos apoyar en eso.”

Al respecto, se informa que se procedió a la poda de ejemplares arbóreos del sector Kolbe durante receso vegetativo (julio 2026), que incluyo especies emplazadas en calle Hazaña Indígena con Antonio de San Miguel. Se adjunta fotografía.



Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

29.- Se da lectura al «Ordinario N°2026021623, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION COSOCI N°77/2026, ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 01.07.2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°77/2026. OSORNO, 08 AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO. DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por la Consejera Eliana Catrilef, sobre la presencia de micro basurales en sectores de Rahue Alto, intersección Real/Nacimiento, y otros puntos de la ciudad.

Al respecto, se informa que se procedió a verificar el lugar y se evidencio presencia de tierra, material pétreo y todo tipo de residuos, por tanto, se efectuó operativo de limpieza mediante maquinaria retroexcavadora y camión tolva.



A su vez se indica que se han realizado labores de plantación de material vegetal en otros puntos de la ciudad donde terceros acostumbran a dejar residuos en áreas no habilitadas para ello.

Es importante señalar que se ha detectado que terceros depositan residuos en su interior, tales como escombros, podas de jardín, restos de construcción, electrodomésticos en desuso, colchones, etc., teniendo presente que la frecuencia de retiro de RSD en Rahue se realiza los días martes, jueves y sábado. Debido a ello, la Oficina de Comunicaciones ha

publicado en redes distintos comunicados de sensibilización a la Comunidad para informar lo siguiente:

- Se prohíbe depositar basura en lugares no autorizados, se debe respetar los lugares de uso público no permitiéndose que sean utilizados para depositar basura de ningún tipo
- Depositar basura domiciliaria contenerizada frente a cada vivienda, según frecuencias establecidas para cada sector Lunes, Miércoles y Viernes Centro, Oriente y Fluvial, Martes, Jueves-Sábado: Rahue.
- Uso gratuito (exento de pago) del vertedero municipal Curaco para depósito de residuos voluminosos y restos de patio limpio de 0 a 1 400 kg hasta cuatro veces al mes, de acuerdo a lo establecido en Ordenanza Municipal año 2026 que fija derechos por concesiones permisos y servicios.

Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

30.- Se da lectura al «Ordinario N°2026021784, DIRMAAO.
ANT.: DELIBERACION COSOCI N°33/2026, ACTA SESION ORDINARIA DE FECHA 04.03.2026. MAT.: RESPUESTA A DELIBERACION N°33/2026. OSORNO, 08 AGOSTO 2026. A: SR. REGNER PAREDES MENDOZA, ALCALDE (S) DE OSORNO. DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

A través del presente, junto con saludar, se viene a dar respuesta a Deliberación Cosoci, Asuntos Varios, conforme lo expresado por la Consejera Jovina Villegas cuya cita textual fue la siguiente: “Solicita la factibilidad de que se instalen letreros que digan “NO BOTAR BASURA”, en todos los espacios donde se han instalado Puntos de Reciclaje, toda vez que las personas, muchas veces que no viven en el sector, llegan en vehículos a dejar sus basuras, creando un verdadero micro basural, entonces, los vecinos de Rahue Bajo solicitan estos letreros, y que ojala se pueda detectar estas malas prácticas a través de cámaras de televigilancia.

Al respecto informo a Ud., que se revisaron todos los puntos de reciclaje del sector Rahue Bajo y no se observó acumulación de residuos de origen domiciliario según lo informado por la Encargada del Depto. de Medio Ambiente.

Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 5 y 10 de junio 2026, personal del Depto. de Aseo procedió a la instalación de letreros prohibido botar en calles Emiliano Figueroa y Guillermo Freude respectivamente.

Sin otro particular, saluda Atte., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

Finalmente, el señor Alcalde, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley sean realizados en la Sesión Ordinaria del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO, COSOCI, declara cerrada la sesión a las 20.06 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares, señora Sandra Paola Licán Borquez; señora Ana Vargas Paillahueque; señor Sergio Willer Daniel; señora Catherine Carol Rojas Gutiérrez; y el señor Eduardo Paredes Gallardo; quienes no fueron reemplazados, por inasistencia de sus Consejeros (as) Suplentes.

Firman para constancia de la presente Acta, el señor Alcalde y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY

.....
2. JUANA VELASQUEZ URREA

.....
3. LUIS PROBOSTE ARCOS

.....
4. GLADYS CATRILEF VELASQUEZ

.....
5. JOVINA VILLEGAS DELGADO

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. ANDREA DE LA BARRA GARAY

.....

II. ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JAIME GALINDO CORTES

.....
2. JOSE FERRADA CAMPOS

.....
3. ANA NEGRON ROJEL

.....
4. PATRICIO RIFFO LINCO

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. JOSE CACERES MARTINEZ

.....
2. PATRICIA GALLEGOS COÑOCAR

.....
3. CARMEN AREVALO ZUÑIGA

.....
4. LEOPOLDO ROJAS LIBANO

.....

III. ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JUAN CARLOS HUENCHULLANCA HEUFEMANN

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1. TATIANA BARRÍA JELDRES

.....
2. MARÍA HERNANDEZ CHACÓN

.....
3. SANDRA CARRASCO FUENTEALBA

.....

IV. ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA.

IV.1. SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JORGE VESPERINAS DÍAZ

.....

B) CONSEJEROS SUPLENTE

IV.2 SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. FREDDY VALDERAS JILABERTO

B) CONSEJEROS SUPLENTE

IV. SUBESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

A) CONSEJEROS TITULARES

1. JOSE MILANCA MILANCA

B) CONSEJEROS SUPLENTE

**JAIME ALBERTO BERTÍN VALENZUELA
PRESIDENTE**

**YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**